

**VERSIÓN MODERNA DEL CAPÍTULO X DE *EL CARNERO*  
DE JUAN RODRÍGUEZ FREILE**

**RACHEL BERNAL ARIAS  
NATALIA CIFUENTES VALENCIA  
YOHANA CONSTANZA MUÑOZ SÁNCHEZ**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA  
2015**

**VERSIÓN MODERNA DEL CAPÍTULO X DE *EL CARNERO***

**DE JUAN RODRÍGUEZ FREILE**

**RACHEL BERNAL ARIAS**

**NATALIA CIFUENTES VALENCIA**

**YOHANA CONSTANZA MUÑOZ SÁNCHEZ**

**DIRIGIDO POR:**

**ARBEY ATEHORTÚA ATEHORTÚA**

**Doctor en Filología Hispánica.**

**Proyecto de grado para obtener el título de Licenciado en Español y Literatura**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA**

**2015**

## **DEDICATORIAS**

A mi madre Nelly, por sus sacrificios y leal apoyo durante mi carrera.

A mi padre Samuel, pese a que ya no está conmigo, siempre ha estado presente y sé que este momento también es representativo para él.

**Yohana**

A mi madre Marina, quien con su esfuerzo luchó por mí y mis hermanos para sacarnos adelante. También a los que me apoyaron para desarrollar y concluir este proyecto.

**Natalia**

A mi madre Argenis, a mi padre y hermanos quienes contribuyeron a culminar esta etapa, su constante apoyo y esfuerzo fueron esenciales durante toda mi trayectoria académica.

**Rachel**

Agradecemos al profesor Arbey Atehortúa Atehortúa por su constante interés en nuestro proyecto y su valiosa colaboración.

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 SOBRE LA EDICIÓN DE TEXTOS .....	8
2.2 INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA EDICIÓN DE TEXTO. ....	14
2.3 EL CARNERO Y JUAN RODRÍGUEZ FREILE .....	18
2.4 SOBRE LOS ESTUDIOS Y EDICIONES DE <i>EL CARNERO</i> .....	23
3. LA EDICIÓN DEL CAPÍTULO X DE <i>EL CARNERO</i> .....	27
3.1 CONSTITUTIO TEXTUS .....	27
3.2 DISPOSITIO TEXTUS.....	45
4. EL CARNERO, DE JUAN RODRÍGUEZ FREILE .....	60
5. PROYECTO PEDAGÓGICO.....	75
5.1 JUSTIFICACIÓN .....	75
5.2 OBJETIVOS .....	76
5.2.1 GENERALES .....	76
5.2.2 ESPECÍFICOS .....	76
5.3 METODOLOGÍA.....	77
6.CONCLUSIONES.....	82
7.BIBLIOGRAFÍA .....	84

## 1. INTRODUCCIÓN

La edición del texto ha cobrado importancia con el transcurrir del tiempo, en la medida que ha surgido la necesidad de conservar los legados históricos a través de la escritura. Esta labor ha ido transformando sus métodos empíricos hasta convertirse en un estudio científico de la rama de la filología.

Inicialmente, fueron los historiadores en su labor de humanistas quienes impulsaron el trabajo de conservar la cultura escrita. Los primeros progresos los realizó la Escuela de Filología Española, quienes se enfocaron en los textos de la Edad Media y el Siglo de Oro.

En este sentido, la importancia de la edición se ha difundido hasta llegar a América, donde países como Chile y Argentina han realizado varios trabajos aplicados a la ecdótica de textos. Por el contrario, Colombia ha sido un país con pocos estudios en ese aspecto que den cuenta de su evolución escritural.

Entre las obras más destacadas de la historia Colombiana se encuentra *El Carnero*, escrita por Juan Rodríguez Freile, en el año 1636. De esta se han realizado varias ediciones desde 1859; entre estas se encuentra la del Instituto Caro y Cuervo, tomada del segundo manuscrito de Yerbabuena, que es la versión seleccionada para realizar este trabajo.

*El Carnero* ha contado con variedad de ediciones, como la de Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Vol. III (1943), Publicación del MEN bajo la dirección de la revista “Bolívar” (1955).

Cabe resaltar que la intención de este trabajo es realizar una adaptación del capítulo X de *El Carnero* titulado: “*De lo subcedido durante el gobierno del doctor Venero de Leiva, su vuelta a España, de la venida de don Fr. Luis Zapata de Cárdenas, 2º arzobispo de este Nuevo Reino, con la venida del segundo presidente licenciado Francisco Briceño y su muerte*”, de la edición mencionada anteriormente. De manera que sea una adaptación que permita una mejor lectura y de la que se pueda dar mayor uso pedagógico.

En ese orden de ideas, es posible realizar la edición mediante la aplicación teórica expuesta por Miguel Ángel Pérez Priego en *La Edición de Textos* y Elisa Ruíz García *Crítica textual, Edición de Textos*. Con este trabajo se pretende elaborar una contribución al estudio literario de las obras coloniales, al realizar la versión moderna de un texto y permitir que sea llevado a entornos escolares.

Es necesario tener en cuenta que para llevar a cabo el proceso de edición de texto, se debe seguir unos parámetros, de manera que la construcción sea juiciosa y detallada. Las fases a seguir son las siguientes:

- Recensio: es la selección de un texto de autoridad.
- Constitutio textus: consiste en selección y enmendación de errores.
- Dispositio textus: es el resultado del texto modificado.

El trabajo consiste en realizar una edición moderna del capítulo X de *El Carnero*. De este modo, se tomarán las palabras que no estén en uso y se modificarán a formas actuales sin cambiar su sentido y esencia. Se pretende igualmente realizar una edición interpretativa. El testimonio tomado es del Capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, según el otro manuscrito de Yerbabuena. Edición, introducción y notas de Mario Germán Romero. Instituto Caro y Cuervo- Santafé de Bogotá.

Sin embargo, no se trata solo de la reproducción de los manuscritos que ayuden a su conservación, ya que a medida que pasa el tiempo, las palabras van cambiando y transformando su significado, es por ello, que es de vital importancia mantener vigente las obras históricas para ser comprendidas fácilmente en la actualidad.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 SOBRE LA EDICIÓN DE TEXTOS

A través de la historia se ha resaltado la importancia de la edición de textos como un mecanismo para preservar un legado cultural literario, su conservación es esencial para su posterior estudio, que puedan dar cuenta de un pensamiento; sin embargo, el estudio de la edición de textos no siempre fue de carácter científico, su necesidad surge por la urgencia de preservar los manuscritos, ya que en la antigüedad dicho proceso se realizaba de manera empírica y solo se pensaba en su transcripción para su posterior lectura. No existía una disciplina que dedicara su estudio a este campo, por lo tanto la edición se realizaba de manera subjetiva, quedando a disposición de terceros que quisieran modificarlo, ya sea por gusto o por la necesidad de transcribirlo, puesto que una de las dificultades que se presentaba era el deterioro del papel donde se materializaban los manuscritos.

Debido a estos inconvenientes se fueron consolidando ciencias como la filología que dedicó parte de su estudio a restaurar y cuidar manuscritos, logrando un análisis riguroso que rescatara su autenticidad y que en la actualidad prevalece.

Cabe resaltar que, quien renovó el método de la reconstrucción de textos con la edición de la obra Lucrecio en 1850 fue Karl Lachmann (1793-1851), basado en tres operaciones fundamentales: *la recensio*, *la emendatio* y *la constitutio textus*. Pero fue en 1926 cuando Dom Henry Quentin, especialista en filología, perfeccionó el método lachmaniano, creando el término *ecdótica* para referirse a la ciencia del texto.

En el presente trabajo se pretende aplicar los conceptos y las características de la ecdótica, planteados por Miguel Ángel Pérez Priego y Elisa Ruiz García.



Para llevar a cabo esta labor “Es indispensable reconocer el estudio de la filología, ciencia esencialmente histórica; su problema consiste en prestar el mayor sentido que sea dable a los monumentos escritos, reconstruyendo los estados de civilización que yacen inertes en las páginas de los textos” (Pérez 1997: 18).

De tal suerte, que es una ciencia que permite apoyar nuestro objetivo en el proceso de la ecdótica, entendiéndola como “la disciplina que tiene por objeto la reconstrucción del original o del texto más próximo a este, y no la simple reproducción de un testimonio por autorizado que sea” (Pérez 1997: 45)

Sin embargo, no es suficiente conocer el concepto de ecdótica para aplicar su teoría a los manuscritos, se hace indispensable un método analítico que permita realizar el proceso de la edición de texto.

Varios aspectos a tener en cuenta al momento de llevar a cabo una edición es conocer que existen obras con uno o varios testimonios ya que para cada una el proceso es diferente.

Para el caso de una obra con un testimonio, el trabajo de editor se hace difícil, ya que debe enfrentarse a una obra única sin otros ejemplares que lo sustenten pero que da entrada para que el proceso de edición se pueda realizar desde la conjetura y la interpretación, un ejemplo de ello es *El cantar de Mio Cid*, que ha sobrevivido como un testimonio único.

La edición de la obra con varios testimonios es más frecuente que la anterior, ya que la mayoría de escritos conservan diversas versiones donde posiblemente ninguno sea el original. De ahí que la tarea de reconstruir un escrito con esta categoría está determinada por la recolección de todas ellas. Es un proceso complejo, ya que es necesario identificar los errores de edición y buscar el más cercano al original. Vale

aclarar, que el manuscrito de más antigüedad no necesariamente es el más semejante al original y generalmente sobresale el más convencional.

De acuerdo con lo anterior, las siguientes operaciones son las requeridas para el proceso de edición de textos:

-La recensio

-Constitutio textus.

-Dispositio textus

**RECENSIO:** Es la primera operación del proceso de edición, que consiste en relacionar los testimonios que han surgido de la obra, teniendo en cuenta que están fragmentados y de los que se tiene conocimiento que están perdidos.

En el momento de llevar a cabo la edición de texto es necesario entre los testimonios recolectados, elegir uno que sea el texto base. Generalmente se selecciona el texto más completo y creíble, que se caracteriza por provenir de una edición de autoridad.

**CONSTITUTIO TEXTUS:** Para llevar a cabo esta operación, se inicia con la enmienda de errores, por medio de dos fases y para diferenciarlas se ha usado los términos de Emendatio y Selectio.

- Selectio: Considera una observación de dominio de unas variantes sobre otras, sugiriendo una reforma de las que son menos válidas, debido a que existen palabras que pierden su valor semántico con el transcurrir del tiempo. Es por

ello, que es necesario seleccionar las variantes para llevar a cabo el proceso de enmienda.

- Emendatio: Corregir los errores del arquetipo y los que unen todos los testimonios en un ascendiente común. Sin embargo, cuando se elige un testimonio, el proceso de corrección de las palabras cambia a uno más interpretativo, que lo llevará a cabo el editor, teniendo en cuenta el significado contextual de la palabra a enmendar.

## **DISPOSITIO TEXTUS**

Después de llevar a cabo las dos operaciones (recensio y la constitutio textus), se debe dar a conocer el texto de la manera más nítida posible, teniendo en cuenta algunos elementos: “si es un texto único se pueden presentar problemas en su interpretación.”(Pérez 1997: 80)

Teniendo seleccionado el texto base y en especial cuando se trata de obras medievales para editar o de la colonia, que es el que nos compete, en este caso *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, se debe respetar su grafía y solo realizar algunas modificaciones tratando de enlazar diferentes realizaciones gráficas.

En el caso de las abreviaturas es obligación resolverlas para una mayor claridad del texto. Con la acentuación generalmente se aplican las normas modernas al texto a editar, un ejemplo de ello es la tilde, la cual se sitúa en los pronombres personales: Tú y él del imperfecto y condicional de la segunda y tercera conjugación. Para la puntuación también se adopta el sistema moderno, no obstante, tanto la grafía manuscrita de la Edad Media, como la imprenta, divulgaron algunos usos característicos, que no parecen llegar a ocasionar afectación.

Respecto a la forma lingüística, como las jergas o hablas comunes, es necesario que prevalezcan en la edición. El editor debe ser cauteloso en las modificaciones realizadas, refiriendo los criterios que adoptó para la edición.

“La edición de texto se completa con el aparato crítico, donde se registran las variantes no acogidas en el texto, llevado con orden y bien estructurado, será de mayor facilidad para el lector, identificar los criterios y modificaciones realizadas por el editor” (Ruíz 1985: 75). Se sitúa a pie de página, permitiendo una mayor claridad las lecciones que han sido incorporadas a la nueva edición y compararlas con las excluidas.

De diversas formas puede ser reproducida una obra literaria y se debe tener en cuenta que existen ediciones modernizadas y modernas. La primera actualiza las grafías, pero no modifica el léxico, la morfología y la sintaxis. La segunda, transcribe las grafías a su uso actual, de igual forma adapta los modelos léxicos, morfológicos y sintácticos, de modo que la edición moderna será la utilizada para llevar a cabo la edición de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile.

Existen cinco clases de ediciones de carácter científico:

- **Edición Mecánica:** Obtenido por procedimientos fotográficos.
- **Edición Diplomática:** No reconstruye ni interpreta el texto.
- **Edición Interpretativa:** Limitada a un solo testimonio pero el proceso crítico es reducido.
- **Edición Crítica:** Reconstrucción del original o del texto más cercano al mismo.
- **Edición Fonética:** Configura el valor fonético del texto.

El proceso de edición de texto que se va a llevar a cabo corresponde a la Edición interpretativa del Capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile.

El contexto que marca esta obra hace referencia al siglo XVI en Tunja-Colombia. Inés de Hinojosa quien es el eje central del desarrollo de los acontecimientos marca una pauta importante en el género femenino, como una personalidad irreverente para la época. Las historias narradas por Rodríguez Freile son escritas a modo de crónica y los hechos basados en la vida real. En ese sentido, la reelaboración del texto contribuye al campo histórico colombiano, ya que es una obra de enorme importancia para la literatura colombiana.

La edición de texto debe marcar la importancia de los escritos históricos para la posteridad, de manera que, se evidencie el enriquecimiento cultural propio de un país y así aportar a que la población estudiantil reconozca estos hechos como parte importante en su proceso de formación.

En el marco de la edición cabe señalar, que dicho proceso no solo se realiza con fines contributivos a la historia, sino, como es en este caso, al acercamiento pedagógico que se pretende realizar con dicha edición de texto. El capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, recoge acontecimientos referidos a una serie de situaciones de la época colonial en Colombia; por lo tanto, es de suma importancia que la historia ofrezca textos asequibles y dinámicos para que los estudiantes puedan acercarse al campo literario sin que impedimentos de tipo gráfico dificulten su comprensión.

## 2.2 INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA EDICIÓN DE TEXTO

Las categorías de búsqueda utilizadas para este trabajo, fueron: *El Carnero*, Juan Rodríguez Freile, Ecdótica, edición de texto, novela colonial y ediciones. Las bases utilizadas para esta búsqueda fueron Google académico y la biblioteca Nacional de Colombia.

Después de indagar sobre las categorías que competen a este trabajo, se han hallado escritos que tienen relación con la edición de texto de obras antiguas. Los países que se han acercado más a este tema han sido España y Chile, quienes han realizado la edición de texto de diferentes obras. Colombia, ha enfocado sus estudios a la difusión de sus textos antiguos, promoviendo su preservación y transmisión.

María Elena Garcés Molina, interesada por el teatro del Siglo de Oro, realizó una edición crítica de la comedia *No hay contra un padre razón* de Francisco de Leiva, donde rescata la cultura literaria de la ciudad de Málaga. Este trabajo ha sido posible gracias a la divulgación que han tenido los estudios de corte histórico, de manera que puedan ser retomados para futuras investigaciones.

Sin embargo, también se han realizado críticas con respecto a las ediciones, ya que para llevarlas a cabo, es necesario cumplir con unos parámetros que la rigurosidad del estudio requiere, así como lo refiere un análisis de la Facultad de Filosofía y Humanidades, del Departamento de Lingüística de la Universidad de Chile, donde se manifiesta la importancia de la legitimidad del testimonio para realizar la edición crítica de una obra de tradición. Para esto, es necesario realizar una compilación de los ejemplares más valiosos y hacer una reconstrucción de los textos de mayor autoridad.

En este sentido, cabe resaltar la labor que han desarrollado los historiadores al intentar reconstruir hechos significativos de determinada época, sin embargo, se realiza más por la conservación del legado histórico y lo hacen con excepciones de manera reducida; tampoco con criterios editoriales limitados ni se señala cual es el texto base o documental que proporciona el texto, ya que, son los filólogos quienes se interesan por estos detalles. Así lo menciona Ignacio Arellano Ayuso en su texto “Problemas de edición y anotación de las crónicas de indias”. Es por esto que los historiadores optan por la modernización del texto.

Para la modernización, José Antonio Pascual en *La edición crítica de los textos del siglo de oro: de nuevo sobre su modernización*, pide tener una actitud prudente en relación a la edición de textos literarios; no se debe, según él, solo modernizar el texto, sino que de igual forma se debe proporcionar al lector una edición comprendida de la mejor manera posible, para ello se debe tener claridad en los parámetros de la modernización.

Manuel Contreras, establece unas fases en su texto “Cómo editar textos coloniales”, donde refiere las pautas para este proceso que inicia con la Construcción del Corpus donde pone en consideración la modalidad de la lengua, si esta es oral o escrita y el número de lenguas: monolingüe, bilingüe o multilingüe dentro del texto. Posteriormente, se realiza el almacenamiento y lectura de los manuscritos y finalmente, la transcripción del corpus, que es el resultado de la edición.

De igual manera cabe destacar, en el proceso de edición, la importancia que toma la puntuación; para esto Laurette Godinas en su texto “Entre ecdótica y pragmática: la puntuación en los impresos dramáticos españoles y novohispanos”, Propone el lugar de la puntuación como fase de Recensio, es decir, la fase inicial en el proceso de edición

de todo texto, el cual cobra relevancia a medida que se va llevando a cabo este procedimiento, ya que, es fundamental en la construcción de sentido en la enunciación.

Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en la búsqueda sobre la edición de texto sus principales exponentes son España y Chile, es conveniente realizar un paralelo entre ambos procesos de edición, tal y como lo destaca Raïssa Kordic Riquelme en su texto “La crítica textual hispanoamericana, algunas especificaciones metodológicas” en los que se trata de identificar las diferencias textuales entre los textos coloniales de América y los peninsulares (España), ya que por rasgos culturales, la ubicación geográfica, divulgación y preparación por parte del escritor, llevan a que los manuscritos sean diferentes.

La autora resalta las obras coloniales de Chile y destaca la manera más conveniente de editarlas, ya que, por la ubicación y llegada tardía de la imprenta, casi no se realizaron ediciones, por lo cual, la edición se hace con base en un solo testimonio. Destaca las siguientes pausas a tener en cuenta:

- La recensio se ubica en el marco de recopilación de referencias históricas a falta de más testimonios.
- La examinatio y selectio no se hace presente en la obra, pues no se cotejan errores de varias ediciones, ya que solo se hace bajo un solo testimonio.
- La constitutio textus y la enmendatio solo será posible por el opeingenii o divinatio.

Con base en todo lo anterior, se pueden establecer algunas semejanzas y diferencias que se encuentran en los trabajos citados anteriormente. Las semejanzas radican en la edición de texto y la historia, sobre su importancia y dificultades en el proceso; las consideraciones también son relevantes en dichos trabajos, pues refieren los



parámetros a seguir que son esenciales para llevar a cabo dicha edición. Muchos de los textos de los que se realiza edición son obras de corte colonial y del Siglo de Oro.

La modernización también es un punto que coincide entre los trabajos expuestos, ya que apuntan no solo a una edición crítica que preserve los manuscritos históricos, sino también al mejor entendimiento de las obras y para ello la modificación del lenguaje es esencial.

Pese a que se determinan similitudes, las diferencias son notables, puesto que se asumen diferentes posturas frente a la edición. Por una parte, los filólogos trabajan en la conservación de los manuscritos, mientras que los historiadores se interesan más por la continuidad de la historia y su enfoque considera a la modernización su vía más propicia.

### 2.3 EL CARNERO Y JUAN RODRÍGUEZ FREILE

Juan Rodríguez Freile nació el 25 de abril de 1566 en la ciudad de Santafé y falleció en 1642. Su educación la inició con el maestro Segovia, posteriormente ingresó al seminario de San Luis, fundado por el arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas. Estudió latín y ciencias eclesiásticas. Pronto continuó su formación en España y durante sus seis años de permanencia fue secretario del oidor Alonso Pérez de Salazar. Tras la muerte del oidor, Juan Rodríguez Freile regresó al Nuevo Reino de Granada y se estableció en Cartagena por un tiempo, finalmente retornó a Santafé.

Fue una persona literariamente culta para la época y amante a la lectura; sus últimos años los dedicó a la escritura de *El Carnero*.

*El Carnero* consta de XX capítulos y dos catálogos. Es un texto escrito en prosa que relata la vida de los lugareños de la Nueva Granada. Algunos de los hechos destacados dentro de la obra hacen mención a la leyenda del Dorado, alude también, a las costumbres y ritos de la cultura colonial granadina, los castigos para quienes infringieran las normas y gobernantes de las ciudades más reconocidas como Tunja, Santafé, Tocaima, Pamplona, Ibagué, Mariquita entre otras. Por otro lado, hace referencia a personajes como Gonzalo Jiménez de Quesada y Sebastián de Belalcázar reconocidos en la trayectoria histórica de Colombia, de igual forma, presenta un catálogo de los gobernantes, presidentes, oidores y visitadores durante el periodo de 1538 a 1638 y otro en el que refiere arzobispos y prebendados desde el año 1569 a 1638.

En la obra de *El Carnero* está incluida la autobiografía del autor como una forma de otorgarle veracidad a su escrito, de manera que a lo largo de la obra sus reflexiones

están en constante conversación con las historias narradas, es por ello que su texto está narrado en primera persona ya que él se presenta como un cronista que retrata hechos históricos y de su época, con el fin de retribuir a la construcción de las memorias de su patria y representar los sucesos del momento, afirma Rodríguez Freile.

Juan Rodríguez Freile narra los acontecimientos de la época, con la intención de dar cuenta de la historia real de El Nuevo Reino de Granada, cuando él no presenciaba los hechos, se apoyaba en los escritos de Simón y Castellanos y relatos verbales de terceros.

La obra está narrada a modo de crónica general donde se describe la conquista del Nuevo Reino de Granada, sus dirigentes y frailes encargados de evangelizar a los naturales. Seguidamente, la narrativa de Rodríguez Freile se enfoca en la crónica local, en la cual se exponen historias detalladas de los habitantes de varias poblaciones e introduce en ocasiones su punto de vista con una intención moralizante, donde puntualiza el papel de la mujer en la época de manera peyorativa, ejemplo de ello se presenta en el capítulo X *“De lo subcedido durante el gobierno del doctor Venero de Leiva, su vuelta a España, de la venida de don Fr. Luis Zapata de Cárdenas 2º arzobispo de este Nuevo Reino, con la venida del segundo presidente licenciado Francisco Briceño y su muerte”* que refiere la historia de Inés de Hinojosa, quien con su belleza manipulaba a los hombres a su voluntad. Rodríguez Freile, pone de manifiesto en Inés de Hinojosa, un símbolo de transgresión en el marco de un comportamiento femenino de recato y sumisión para la época.

Son varios capítulos en los que Rodríguez Freile se refiere despectivamente a la mujer, esto, dando cuenta de una tradición y una narrativa costumbrista en la que retrata la cultura de la época, por lo que el papel del hombre era más relevante que el de la

mujer, es así, cómo el autor menciona acontecimientos históricos pero se detiene en sucesos puntuales y dedica opiniones con respecto a ello.

La hipótesis con respecto al nombre original se deduce al siguiente: *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del mar Océano y fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, primera de este Reino donde se fundó la Real Audiencia y Cancillería, siendo su cabeza se hizo su arzobispado. Cuéntase en ella su descubrimiento, algunas guerras civiles que había entre sus naturales, sus costumbres y sus gentes, y de qué procedió este nombre tan celebrado del Dorado. Los generales, capitanes y soldados que vinieron a su conquista, con todos los Presidentes, Oidores y Visitadores que han sido de la Real Audiencia. Los Arzobispos, prebendados y dignidades que han sido de esta santa Catedral, desde el año 1539, que se fundó, hasta 1636 que esto se escribe; con algunos casos que van en la historia para el ejemplo y no para imitarlos por el daño de conciencia. Compuesto por Juan Rodríguez Freyle, natural de esta ciudad, y de los Freyles de Alcalá de Henares en los Reinos de España, cuyo padre fue de los primeros pobladores y conquistadores de este Nuevo Reino. Dirigido a la S.R.M. de Felipe m, Rey de España, nuestro Rey y Señor natural.* Sin embargo, durante las ediciones posteriores, el título ha variado, quedando finalmente como *El Carnero*.

Esta obra nos permite analizar tres perspectivas desde donde es posible interpretarla. Una de ellas es el valor histórico que se le atribuye, ya que narra la conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, sus primeros conquistadores y posteriores gobernantes, de igual forma indica de manera detallada la cronología, nombres, cargos de los representantes del estado en aquel tiempo y las normas que se erigieron durante sus mandatos.

Debido a esto, es posible identificar rasgos culturales de aquella época y sirve de cimientos para un análisis subjetivo de las historias narradas, pues se aleja del propósito informativo de los textos académicos que dan cuenta de la historia general, hechos fundamentales y que no trascienden a hechos puntuales, contrario a la característica principal de la estructura de *El Carnero*.

En este sentido, es importante resaltar el aporte para la cultura colombiana en la actualidad, el conocimiento de dichos hechos que describe Rodríguez Freile de manera pormenorizada sobre la influencia religiosa en el ejercicio político y la toma de decisiones con respecto a las penas y castigos de ciudadanos infractores, de igual forma, los abusos y crímenes de los gobernantes.

Sin embargo, pese a la importancia de la historia en esta obra, el entorno literario que se evidencia en la actualidad es manifiesto, pues su estilo narrativo da cuenta de hechos reales que se alejan de la crónica solo informativa y le confiere una mirada propia que moldea dichos sucesos con características del cuento. Es por ello que la particularidad del *El Carnero* no solo se basa en las premisas históricas de la época neogranadina, así mismo, le imprime un valor agregado a la manera de narrar y que ahora es fundamental en la actualidad para detallar cronológicamente los inicios de la literatura colombiana por ser el único texto producido durante la colonia.

Por otro lado, esta obra también combina la ficción, característica de la literatura general. Rodríguez Freile asegura que este texto es veraz, sin embargo, en la actualidad, se ha logrado demostrar por narraciones específicas que el autor introduce hechos ficcionarios, ya que algunos de los episodios de la obra no fueron vivenciados por el autor. En el caso del capítulo X, el cual narra acontecimientos que tienen como protagonista a Inés de Hinojosa, el autor se basó en informes verbales que propiciaron

la construcción de la historia. Por otra parte, en el capítulo IX, se encuentra la historia de una mujer que desea saber acerca del regreso de su esposo quien se encuentra de viaje, acude a la bruja Juana quien por medio de una vasija llena con agua, le da a conocer a su comadre lo que está sucediendo en ese momento con su marido, la cual lo ve con otra mujer y un sastre que le está confeccionando un vestido, aquel sastre le corta la manga al vestido y Juana le pregunta a su comadre si desea tener aquella manga, ella afirma y la bruja Juana ya la tiene en su mano. Esto refleja la apelación del autor por recursos fantásticos para complementar la narración.

Es por ello, que la obra *El Carnero*, es de importancia en diversas índoles, tanto la literaria como histórica, ya que retrata la cotidianidad y hechos costumbristas de aquel periodo, introduciendo la literatura como un medio para representarlo. *El Carnero*, es una construcción diversa que se puede estudiar desde varias perspectivas, complementando los análisis literarios en la actualidad sobre la época, que influyen en la contemporaneidad.

## 2.4 SOBRE LOS ESTUDIOS Y EDICIONES DE *EL CARNERO*

Las ediciones que se han realizado de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile dan cuenta de una persistencia en la conservación de dicha obra como un insumo importante para la posteridad de la historia y literatura colombiana.

Pese a que se ha discutido mucho sobre la edición y se han realizado investigaciones que resaltan su importancia para la conservación y divulgación de los textos, en Colombia se han realizado pocos trabajos de esta índole; esa minoría no logra evidenciar un trabajo que comprometa la edición de texto.

Son varios los manuscritos de *El Carnero* que se conocen en la actualidad, sin embargo, cada uno de estos tiene diferencias notables en su conservación, en la numeración, distinto tipo de letra en un solo manuscrito y volumen de cada escrito. Todo esto se debe a la cantidad de lectores que al encontrar muchas copias a mano, hallaban carencias en estas y, llevados por la preocupación de conservar y mejorar cada escrito, realizaban otro.

Algunos de los manuscritos más conocidos son:

- 1- Ricaurte y Rigueyo- copia del original (1784). En este manuscrito se halló el título de la portada y el índice, se encontraban incompletos. Adquirido por la Biblioteca Nacional en 1906.
- 2- De del Castillo- copia de otro manuscrito (1795). Se hallan dos tipos de letra. La portada es de otro escritor.
- 3- Del Colegio de San Bartolomé- Producido en 1793. La copia es malograda.

4- Manuscrito II de Yerbabuena- Se cree que es una copia del siglo XVIII. Obsequiado al Instituto Caro y Cuervo. Le falta la portada.

5- Sierra y Espineli- Copia producida en Tunja (1812).

6- Manuscrito I de Yerbabuena- Publicado por el Instituto Caro y Cuervo. Biblioteca Colombiana, 1984.

De *El Carnero* también se han realizado múltiples ediciones, muchas de estas, sin fecha ni lugar de impresión.

La primera edición se realizó en el año de 1859 en la Imprenta de Pizano y Pérez y se conserva el título original de la obra. Esta edición fue tomada de un manuscrito copiado en letra pastrana, razón por la cual, el editor le da más veracidad.

Otras ediciones de *El Carnero* se crearon en:

Tipografía de Borda(1884), Samper Matiz(1890), Ediciones Colombia (1926), Librería Colombiana (1935), Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Vol. III (1943), Publicación del MEN bajo la dirección de la revista “Bolívar” (1955), Biblioteca de la Cultura Colombiana número 3 (1963), Biblioteca Schering Corporation U. S. A(1968), Círculo de Lectores (1975-1985), Biblioteca Ayacucho, vol.66 (1979), Edición de Jaime Delgado (1986), Villegas Editores (1988), La Industria Cultural Ltda (1989), Thesaurus Americae, Testimonio Compañía Editorial (1994).

Es importante resaltar que *El Carnero* también cuenta con una edición inglesa, traducida por William C. Atkinson. London (1961). Por otro lado, la Editorial Bedout



(1968) ha realizado considerables ediciones de *El Carnero*, siendo una de las más asequibles para todos.

El apartado que se toma para la realizar la edición de texto es el Capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile. Según el II manuscrito de Yerbabuena. Edición, introducción y notas de Mario Germán Romero. Instituto Caro y Cuervo - Santafé de Bogotá (1984).

De *El Carnero* no solo se han realizado ediciones, también algunos estudios o ensayos, como el de Diógenes Fajardo Valenzuela quien en su artículo: “Novela colonial en América latina del Departamento de Literatura de la Universidad Nacional”, relaciona la importancia de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, en la iniciación de la narrativa Colombiana, la crónica novelesca en la narrativa de la época. Rescata la narración implícita en las crónicas y relatos históricos de corte colonial como una característica de las primeras novelas, considerando las prohibiciones de la época con sus respectivas normas.

De igual manera Fabio Jurado Valencia, de la Universidad Nacional de Colombia, plantea la importancia de las obras literarias de un país para el reconocimiento de la historia en la escuela, donde pone de manifiesto la responsabilidad en los maestros para la enseñanza y continuidad de estas obras históricas en el aula de clase. Especialmente de obras como *El Carnero* que hace parte del canon literario de Colombia.

Es por ello, que resulta imprescindible la edición de texto con un objetivo pedagógico, donde se haga manifiesto la articulación de la historia y la literatura como ejes

fundamentales para el conocimiento de la cultura del país. Si bien es importante preservar los manuscritos y acercarse a las ediciones más fieles, para proteger la identidad cultural de la época colonial que desvela hechos importantes en la historia del país, también es esencial que los estudiantes se vinculen con estos hechos de aquel periodo, ya que, debido a la complejidad lingüística, les resulta complicado. Por lo tanto, se hace necesario una aproximación desde la edición de texto para facilitar el abordaje y análisis de los temas que conciernen a la literatura y la historia y a partir de allí, hacer la difusión de los manuscritos originales y las ediciones más fieles, de manera que la adaptación textual permita ser el vínculo entre las obras más representativas del país en sus versiones más exactas y los jóvenes estudiantes que les posibilite profundizar e investigar más sobre los textos colombianos.

La edición de texto se ha transformado, pese a que siempre el fin único de esta disciplina es la conservación, es menester abordar nuevas metodologías que permitan no solo la conservación de los textos, si no que permitan a las personas acercarse a ellos y conocer más acerca del pensamiento y cultura de los diferentes periodos a las que pertenecen la obras.

En este sentido, es fundamental retomar la edición de los textos sobre las obras colombianas, como eje temático e investigativo en las instituciones de educación superior.

Los rasgos filológicos que enmarcan esta disciplina deben estar siempre en favor de la labor investigativa para el reconocimiento de la literatura colombiana como patrimonio cultural y abocar un sentido de pertenencia por ello.

### 3. LA EDICIÓN DEL CAPITULO X DE *EL CARNERO*

#### 3.1 CONSTITUTIO TEXTUS

En el siguiente esquema se describe de manera detallada el proceso de edición de cada palabra, la categoría gramatical correspondiente, la etimología, la razón por la cual se modificó y finalmente, la palabra editada. Los términos en su mayoría fueron editados debido a que no se usan en la actualidad y por ello, también se relacionan con la cohesión y coherencia creando confusión en el momento de la lectura y esto conlleva al desinterés por la comprensión de la obra.

CONSTITUTIO TEXTUS	CATEGORÍA GRAMATICAL	ETIMOLOGÍA	RAZÓN DE MODIFICACIÓN	PALABRA NUEVA
Subcedido	Verbo	Del latín succedĕre	Se transforma debido a que su grafía ha cambiado	Sucedido
Fr.		Abreviatura	Se hace referencia a la palabra completa para mayor comprensión.	Fray
A	Preposición	Del latín Ad.	Se utiliza como conector para hacer alusión a un lugar.	añade
Llamáronlo	Verbo	Del latin clamāre	Del verbo llamar.	Lo Llamaron
Dn		Abreviatura	Se hace referencia a la palabra completa para mayor comprensión.	Don
Soto	Sustantivo propio	Sin origen etimológico	Se enmienda	Voto

			haciendo mención al pie de página de esta edición.	
Que	Pronombre relativo	Del latín quid	Se cambia debido a que hace referencia a una persona y no a un objeto según la Real Academia Española.	Quien
Fulano	Sustantivo	Del árabe hispánico fulán, este del árabe Clásico Fulān	Se cambia por el nombre propio a quien hace alusión el autor.	Pedro
A	Preposición	Del latín Ad	se cambia para darle un mejor sentido a la oración, debido a que las palabras que le preceden también se transforman.	Al
Este	Adjetivo demostrativo	Del latín. Iste	Se transforma para dar mejor comprensión a la oración y dar coherencia a las palabras que le anteponen. " al mismo tiempo"	Mismo
Esta	Adjetivo demostrativo	Del latín. Ista	Se reemplaza, porque se hace alusión a un tiempo presente cuando la historia que se relata es un hecho del pasado.	Aquella
Sazón		Del latín satío	Se reemplaza debido a que su significado ha cambiado y en la actualidad hace referencia al gusto	Ocasión

			por los alimentos.	
y	Conjunción	Del latín et	Se retira ya que no es indispensable para el significado de la oración.	añade
Halláronse	Verbo	Del Fallar	Verbo Hallar	Se hallaban
D.		Del latín domīnus	Se completa la abreviatura para mayor comprensión.	Don
La	Artículo definido. Femenino	Del latín ille	Se cambia para darle mayor coherencia a la palabra que le precede que también será cambiada.	Su
Sustancia		Sin origen etimológico	Es modificada ya que su significado en la actualidad puede generar confusión debido a que tiene diversas connotaciones.	Esencia
Mas	Adverbio de cantidad	Forma átona de más	Se modifica para dar mayor cohesión a la oración.	Y
De	Preposición	Del latín De	Se modifica para darle mayor comprensión a la oración.	Al
De	Preposición	Del lat. Cum	Se modifica para darle mayor comprensión a la oración.	Con
Hallólo	Verbo	Del fallar	La conjugación del verbo "hallar" se	Lo halló

			encuentra en desuso.	
Dióle	Verbo	Del latíndare	La conjugación del verbo "Dar" está en desuso	Dio
Dijose	Verbo	Del latín dicēre	La conjugación del verbo "Decir" está en desuso.	Se dijo
Adonde	Adverbio de lugar	Del lat. de unde	Se transforma por la forma más común de la palabra.	Donde
A	Preposición	Del latín Ad	Se modifica para dar mayor cohesión a la oración.	En
Llamólos	Verbo	Del latín clamāre	La conjugación del verbo "llamar" está en desuso.	Los llamó
Fuerónlo	Verbo	Del latínire	La conjugación " fuerónlo" del verbo "Ir" está en desuso.	Fueron
Diéronle	Verbo	Del latín. Dare	Se modifica la conjugación de "Diéronle" del verbo Dar, ya que está en desuso.	Les dieron
Echóse	Verbo	Del latín iactāre	Se modifica la conjugación de " Echóse" del verbo Echar.	Echaron
Parecieron	Verbo intransitivo	Del latín vulgar pareścēre	Se modifica para dar mayor claridad contextual, ya que tiene otros significados.	Aparecieron
Retraído	Verbo transitivo	Del latín retrahēre	Se modifica debido a que posee varios	Refugiado

			significados en la actualidad.	
Un	Artículo indefinido, singular masculina	De uno	Se elide, debido a que el artículo no se utiliza cuando le precede un nombre propio en la actualidad.	
Ignés	Sustantivo Propio		Se modifica, ya que el nombre con el fonema "g" está en desuso.	Inés
Una	Artículo indefinido, singular femenino	De uno	Se agrega para dar mayor cohesión y claridad a la oración.	Una
Su	Adjetivo posesivo	Apócope de Suyo	Se elide ya que no altera el significado de la oración.	
Discontenta	Participio irregular	Del latín contentāre	Se modifica, ya que el prefijo se ha transformado.	Descontenta
En	Preposición	Del latín in (prefijo)	Se modifica para dar una mejor conformación sintáctica a la oración.	A
Aquella	Pronombre demostrativo	Del latín ecum, he aquí, e ille, illa, illud	Se enmienda debido a que su grafía ha cambiado	La
Mozos	Adjetivo	De origen incierto	Se cambia la palabra, debido a que en la actualidad posee otro significado diferente al que sugiere el autor.	Jóvenes
Al	Contracción	Del latín -ālis)	Se transforma para dar mayor cohesión a	a

			la oración.	
Hízolo	Verbo	Del latín. Facēre	La conjugación "Hízolo" del verbo Hacer esta desactualizado.	Lo hizo
Revolverse	Verbo transitivo	Del latín revolvĕre	Se reemplaza, ya que revolver, posee otro significado en la actualidad.	Involucrarse
La	Artículo definido	Del latín ille	Se elimina debido a que no se utiliza el articulo antes de un nombre propio	
Al	Artículo definido	Del latín -ālis)	Se cambia debido a que no se utiliza artículos antes de un nombre propio.	De
El	Artículo definido	Del latín ille)	Se transforma, ya que no se utiliza el artículo antes de un nombre propio.	
Revolvió	Verbo	Del latín revolvĕre	Se enmienda, debido a que ésta palabra posee otro significado.	Volvió
De	Preposición	Del latín de	Se elide, porque no es necesaria para el sentido de la oración.	
Del	contracción	Del latín de-	Se cambia, ya que los artículos no se utilizan cuando les precede un nombre.	De
Aguardolo	Verbo transitivo	De guardar	La conjugación "aguardolo" del verbo "aguardar" está en desuso.	Le aguardó.



Propia	Adjetivo	Del latín <i>proprius</i>	Se modifica ya que se encuentra en desuso.	Propia
Participóselo	Verbo	Del latín <i>participāre</i>	Se cambia debido a que la conjugación "participóselo" del verbo Participar no se encuentra en uso en la actualidad.	Le comunicó
Ofrecióle	Verbo	Del latín <i>offerre</i>	Se cambia la conjugación "Ofrecióle" del verbo Ofrecer.	Le ofreció
Cualquiera	Locución verbal	De cual y quiera, de querer	Se elide el fonema "a" para dar mayor cohesión.	Cualquier
Aujero	Sustantivo común	De aguja	Se cambia debido a que su grafía impide su comprensión.	Agujero
Marido	Sustantivo común	Del latín <i>marītus</i>	Se elide, debido a que se presta para confusión dentro de la oración y no altera el significado.	
Respondióle	Verbo	Del latín <i>respondēre</i>	Se cambia la conjugación "Respondióle" del verbo "Responder"	Le respondió
Cuasi	Adverbio de cantidad	Del latín <i>quasi</i>	Se transforma debido a que su grafía ha cambiado	Casi
que	Conjunción	Del lat. <i>Quid</i>	Se elide debido a que no es relevante en el significado de la oración.	
Tratóle	Verbo	Del latín <i>tractāre</i>	Se cambia la	Le trató

			conjugación "Tratóle" del verbo " Tratar"	
Afeó	Adjetivo	Del latín foedus	Se transforma debido a que la palabra ya no es tan común.	Molestó
Desabrido	Verbo transitivo defectivo	Por desaborir, de sabor	Se enmienda para que la palabra no se preste para ambigüedades en su significado	Enojado
Despidieronse	Verbo transitivo	Del latín expetĕre	La conjugación "despidieronse" del verbo " despedir" se encuentra en desuso.	Se despidieron
Desabridos	Verbo transitivo defectivo	Por desaborir, de sabor	La palabra "desabrido" se modifica para mejor comprensión, debido a que es una palabra poco usada.	Disgustados.
Própusole	Verbo transtitivo	Del latín proponĕre	Se cambia, debido a que la conjugación "propúsole" del verbo "proponer" esta desactualizada.	Le propuso
Salióle	Verbo intransitivo	Del latín salĭre	Se cambia, debido a que la conjugación "Salióle" del verbo "Salir" esta desactualizada.	Salió
Díjole	Verbo transitivo	Del latín dicĕre	Se cambia, debido a que la conjugación "Díjole" del verbo "Decir" esta desactualizada.	Le dijo
Difícultoso	Adjetivo	De dificultar	Se modifica, debido a	Difícil

			que la palabra "dificultoso" no es muy común en la actualidad.	
Apretó	Verbo transitivo	Del lat. tardío appectorāre	Se cambia, ya que la palabra posee diversos significados.	Apresuró
Su	Adjetivo posesivo	Apócope de ( suyo)	Se suprime, para mejor cohesión y coherencia.	La
Se	Pronombre personal	Del latín- se, acústico del pronombre sui		
Que	Conjunción	Del latín quid	Se modifica para hacer más comprensible la oración.	Ya que
Un	Artículo indeterminado	De uno	Se suprime ya que no es relevante en el significado de la oración.	
Dineros	Sustantivo	Del latín denariūs	Se cambia la palabra a singular, ya que el fonema "S" no es imprescindible en la oración.	Dinero
El avío	Sustantivo	De aviar	Se sustituye, debido a que "avío" no se utiliza en la contemporaneidad y "todo" hace referencia a lo que se necesita. Se agrega el artículo neutro "lo, después de la palabra "todo" para dar coherencia y	Todo lo

			cohesión a la oración.	
Despacharónle	Verbo	Del francés antiguo despeechier	La conjugación "Despacharonle" del verbo "Despachar" se encuentra desactualizada.	Lo despacharon.
Medio dia	Sustantivo	Del latín Mediūs del griego-día	Se une la palabra "medio" y "día", ya que en la nueva gramática española se utiliza de esta manera.	Mediodía.
Una	Artículo definido	De uno	Se sustituye por el artículo definido "la" ya que hace alusión a lo observado.	La
Venta	Sustantivo	Del latín vendīta	Se sustituye, ya que la palabra venta " está en desuso y en la actualidad se utiliza con otro significado	Posada
A la	Preposición y artículo definido	Del latín ad- del latín ille	Se modifica de acuerdo a la sintaxis moderna, donde se contrae.	Al
Concertóse	Verbo	Del lat. Concertāre	La conjugación "Concertóse" del verbo "Concertar" se encuentra desactualizado.	Concertó
Fernando	Sustantivo Propio		El personaje al que se refiere el narrador hace alusión a Pedro Bravo. Se modifica para evitar confusión.	Pedro

Del	Preposición contracta		De acuerdo a la grafía moderna, no se alude a una persona con la contracción "del", solo en caso de que fuera "de".	De
Quereisme	Verbo	Del latín quaerere	La conjugación del verbo "Queréis" con el pronombre personal " Me" no se usa en la actualidad.	Queréis.
Acompañar	Verbo	De compañía	Para dar mayor coherencia a la oración, se añade el sufijo " me" al verbo "acompañar"	Acompañarme
Comenzóla	Verbo	Del latín vulgar *cominitiare	La conjugación "Comenzóla" del verbo "Comenzar" se encuentra desactualizada.	Comenzó.
Templar	Verbo		Se añade a la palabra el sufijo "la" para adaptarla a la palabra que le antecede.	Templarla.
Substanciando	Verbo	Sin origen etimológico.	Se modifica para dar mayor comprensión, debido a que la palabra está en desuso.	Terminada
Asentado	Verbo	De sentar	Se elide el fonema "a" para dar mayor calidad en la oración, ya que "asentado" crea ambigüedad en su significado.	Sentado.

porque	Conjunción	De por y que	Para dar mayor coherencia a la oración, se modifica.	Para que
y	Conjunción	Del latín- et	Se modifica por el artículo "La" para hacer mención del nombre que le precede, ya que el "y" se repite de manera innecesaria.	La
Llevólo	Verbo	Del latín levāre, levantar	La conjugación de "Llevólo" del verbo "Llevar" se encuentra en desuso en la actualidad.	Lo llevó
Fuéronse	Verbo	Del latín ire	La conjugación de "Fuéronse" del verbo "ir" se encuentra en desuso en la actualidad. Se añade el pronombre personal "Se" para dar mayor coherencia a la oración.	Se fueron.
Fuéronse	Verbo	Del latín ire	La conjugación de "Fuéronse" del verbo "ir" se encuentra en desuso en la actualidad.	Fueron.
Bajo	Adjetivo	Del latín Bassus	Se añade el prefijo "a", debido a que en la grafía actual se utiliza de esta manera.	Abajo.
Fuéronle	Verbo	Del latín ire	La conjugación "Fuéronle" del verbo "ir" se encuentra en	Lo fueron.

			desuso en la actualidad.	
Estantes	Verbo	Del antiguo participio activo de estar; lat. stans, -antis	La conjugación "estantes" del verbo "estar" que alude a las personas en un lugar, se encuentra en desuso.	Presentes
Santo	Sustantivo	Del lat. Sanctus	La palabra " Santo" hace alusión al día "Sábado".	Sábado
Entróse	Verbo	Del latín intrāre.	La conjugación de " Entróse" del verbo "Entrar" se encuentra desactualizada.	Entró
Saludáronse	Verbo	Del latín salutāre	La conjugación de "Saludáronse" del verbo "Saludar", se encuentra en desuso.	Se saludaron
Sentóse	Verbo	Del latín *sedentāre, de sedens, -entis	La conjugación de " Sentóse" del verbo "sentar" se encuentra en desuso.	Se sentó
Metiéronse	Verbo	Del latín mittēre, soltar, enviar	La conjugación de " Metiéronse" del verbo "Meter" se encuentra en desuso.	Se metieron.
Entrambos	Adjetivo	Del latín-inter ambos	Se modifica, debido a que la palabra se encuentra desactualizada.	Ambos
Cava	Sustantivo Propio		Se cambia debido a que alude al personaje "Vaca" y el narrador lo escribe de manera	Vaca

			contraria.	
Ayudar	Verbo	Del latín adiutāre	Se añade para dar mayor claridad en la oración.	
En	Preposición	Del latín in-	Se cambia para dar mayor claridad y coherencia de acuerdo a la grafía actual.	A
Arrímole	Verbo	De origen incierto	Se antepone el artículo " Le" para dar mayor coherencia a la oración, ya que la conjugación " Arrimóle" del verbo "Arrimar" se encuentra desactualizada.	Le arrimó
Un	Artículo definido	De Uno	Se cambia para dar mayor coherencia a la palabra que le precede.	Lo
Aderezar	Verbo	De de rezar	Se cambia, debido a que puede crear confusión con respecto a su significado.	Preparar
Pidióles	Verbo	Del latín petēre	La conjugación "Pidióles" del verbo " Pedir" se encuentra en desuso.	Le pidió
Apeó	Verbo	Del latín appedāre, der. de pes, pedis 'pie'	La palabra de cambia debido a que posee poco uso.	Bajó
Se	Pronombre Personal	Del latín se, acus. del pronombre Sui	Se añade para dar mayor coherencia y	



			claridad a la oración.	
Mandóle	Verbo	Del latín mandāre	La conjugación "Mandóle" del verbo "Mandar", se encuentra en desuso en la actualidad.	Lo mandó
Llegóse	Verbo	Del latín plicāre, plegar	La conjugación "Llegóse" del verbo "Llegar", se encuentra en desuso en la actualidad.	Llegó
Consolóle	Verbo	Del latín consolāre	La conjugación "Consolóle" del verbo "Consolar", se encuentra en desuso en la actualidad.	Consoló
Pusóle	Verbo	Del latín ponēre	Se cambia porque el verbo "Poner" ya que no cumple la función con la palabra que le precede.	Dio
El	Artículo definido	Del latín Ille	Se cambia por la contracción "Al" para dar mayor coherencia a la oración.	Al
Despidióse	Verbo	Del latín expetēre	La conjugación "Despidióse" del verbo "Despedir", se encuentra en desuso en la actualidad.	Despidió
Huespede	Sustantivo	Del latín hospes, -ītis	Se elide el fonema "e" para dar forma a la palabra en singular que va acorde a la	Huésped

			oración.	
Descubrierónlo	Verbo	Del latín <i>discooperĭre</i>	La conjugación "Descubrierónlo" del verbo "Descubrir", se encuentra en desuso en la actualidad.	Lo Descubrieron
Tercero	Adjetivo	Del latín <i>tertiarius</i>	Se suprime el fonema "o" para dar mayor coherencia a la oración.	Tercer
Substancio				Examinó
Veniste	Verbo	Del latín <i>venĭre</i>	Se modifica debido a que en la conjugación actual está en pretérito perfecto simple, se encuentra de diferente manera.	Viniste.
Llamarónle	Verbo	Del latín <i>clamāre</i>	La conjugación "Llamarónle" del verbo "Llamar", se encuentra en desuso en la actualidad.	Lo llamaron
Matóle	Verbo	Etimología desconocida	La conjugación "Matóle" del verbo "Matar", se encuentra en desuso en la actualidad.	Mató
Pasóle	Verbo	Del latín <i>passāre</i> , de <i>passus</i> , paso	La conjugación "Pasóle" del verbo "Pasar", se encuentra en desuso en la actualidad.	Le pasó

El	Artículo	Del latín <i>Ille</i>	Para dar mayor cohesión a la oración se agrega la una preposición.	De la
de que			Se elide debido a que no altera el significado de la oración.	
Y	Conjunción	Del latín Et	Se añade para dar mayor cohesión a la oración	Añade
Que	Conjunción	Del latín <i>quid</i>	Se elide para dar mayor comprensión a la oración.	
Pareció	Verbo	Del latín vulgar <i>parescēre</i>	Se añade el fonema “a” para dar mayor comprensión a la oración	Apareció
Benalcazar	Sustantivo		Se modifica de acuerdo al nombre en la actualidad.	Belalcázar
De	Preposición	Del lat. <i>de-</i>	Se elide, ya que no representa relevancia en el significado de la oración.	
Asomóse	Verbo	De <i>somo</i>		Me asomé
Cajas		Del latín <i>capsa</i>	Se modifica tomando como referencia otra edición.	Casas
Hernán	Sustantivo			Hernando
Alcéla	Verbo	Del latín <i>altiāre</i>	La conjunción “Alcéla” del verbo “Alzar” se encuentra en desuso.	La levanté

Fuime	Verbo	Del latín <i>ire</i>	La conjunción “Fuime” del verbo “Ir” se encuentra en desuso.	Me fui

### 3.2 DISPOSITIO TEXTUS

■ Palabras a Editar ■ Palabras con pie de página.

*De lo **subcedido** durante el gobierno del doctor Venero de Leiva, su vuelta a España, de la venida de don **Fr. Luis Zapata de Cárdenas** 2° arzobispo de este Nuevo Reino, con la venida del segundo presidente licenciado Francisco Briceño y su muerte.*

Gobernó el doctor Andrés Venero de Leiva este Nuevo Reino el tiempo de diez años con grande cristiandad. Doña María Dondegardo su legítima mujer, valerosa, le ayudaba mucho a las obras de caridad, porque nadie salió de su presencia desconsolado. El presidente mantenía a todos [fol.37 r.] en paz y justicia, ponía gran calor en la conversión de los naturales, mandándolos poblar juntos en sus pueblos, fomentando las iglesias de ellos. Envió un **oidor** a visitar la tierra y a dar calor a la población de los naturales y desagruarlos. Fue muy agradable en su gobierno y **llamáronlo** el Siglo Dorado,

En este tiempo sucedió en la ciudad de Tunja la muerte de **Dn. Jorge Soto**<sup>1</sup>, **que** le mató [fulano] Bravo de Rivera<sup>2</sup>, encomendero de **Chita**, y **a este** tiempo fue el presidente en persona a aquella ciudad, **y en esta sazón** se pregonó aquel **auto** que dije atrás, acerca del servicio personal de estos naturales, sobre que no los cargasen **y** agraviasen o maltratasen. Cerró el **auto** que lo cumpliesen so pena de doscientos azotes. **Halláronse** muchos capitanes conquistadores en la esquina de la calle real, cuando se dio este pregón, el que primero habló fue el capitán Zorro, echando el **canto** de la capa sobre el hombro izquierdo, y diciendo: ¡Voto a Dios, señores capitanes, que

*De lo **sucedido** durante el gobierno del doctor Venero de Leiva, su vuelta a España, de la venida de don **Fray Luis Zapata de Cárdenas** 2° arzobispo de este Nuevo Reino, con la venida del segundo presidente licenciado Francisco Briceño y su muerte.*

Gobernó el doctor Andrés Venero de Leiva este Nuevo Reino el tiempo de diez años con grande cristiandad. Doña María Dondegardo su legítima mujer, valerosa, le ayudaba mucho a las obras de caridad, porque nadie salió de su presencia desconsolado. El presidente mantenía a todos en paz y justicia, ponía gran calor en la conversión de los naturales, mandándolos a poblar juntos en sus pueblos, fomentando las iglesias de ellos. Envió un oidor a visitar la tierra y a dar calor a la población de los naturales y desagruarlos. Fue muy agradable en su gobierno y lo llamaron el Siglo Dorado,

En este tiempo sucedió en la ciudad de Tunja la muerte de Don. Jorge Voto quien le mató Pedro Bravo de Rivera, encomendero de Chitay al mismo tiempo fue el presidente en persona a aquella ciudad y en aquella ocasión se pregonó aquel auto que dije atrás, acerca del servicio personal de estos naturales, sobre que no los cargasen, agraviasen o maltratasen. Cerró el auto que lo cumpliese so pena de doscientos azotes. Se hallaban muchos capitanes conquistadores en la esquina de la calle real, cuando se dio este pregón, el que primero habló fue el capitán Zorro, echando el canto de la capa sobre el hombro izquierdo y diciendo: ¡Voto a Dios, señores capitanes, que

estamos todos azotados! ¡Pues este bellaco ladrón ganó por ventura la tierra! Síganme caballeros, que lo he de hacer pedazos. Partieron todos en tropas hacia las casas reales, terciadas las capas y empuñados en las espadas, diciendo palabras injuriosas.

Estaba el Adelantado D. Gonzalo Jiménez de Quesada debajo de los portales de la plaza, hablando con el capitán Alonso de Olaya<sup>3</sup> el cojo, y aunque había oído la voz del pregón, no sabía la sustancia. Mas de ver a los capitanes alborotados hablando en altas voces, de los delanteros se informó del caso, dejó al capitán Olaya que se juntó con los demás, y con la mayor presteza que pudo, subió a la sala del acuerdo, donde halló al oidor Melchor Pérez de Ar [fol.37 v.] tiaga, a quien se atribuyó este auto, porque el presidente estaba ausente como queda dicho.

Halló el Adelantado con una partesana en las manos, dióle voces diciendo: a la vara del rey, a la vara del rey, que no es tiempo de partesana. Dijose que la presidenta doña María había acudido a la sala para con su presencia reparar parte del daño, le puso el oidor la vara en las manos. Unos capitanes acudieron a la ventana del acuerdo con las espadas desnudas, las puntas en lo alto, diciendo en altas voces: Echadnos acá ese ladrón, echadnos acá ese bellaco, y otras palabras injuriosas. Los otros capitanes subieron a la sala del Acuerdo adonde hallaron a la puerta al Adelantado Jiménez de Quesada, el cual los requirió de parte del rey N.S. no pasasen de allí hasta que se enterasen de la verdad. Los capitanes repitieron con mucha cólera la pena del auto. Respondió el oidor en alta voz: yo no he mandado tal, con lo cual se sosegaron los capitanes, salió la señora presidenta y llamólos; fuéronlo

estamos todos azotados! ¡Pues este bellaco ladrón ganó por ventura la tierra! Síganme caballeros, que lo he de hacer pedazos. Partieron todos en tropas hacia las casas reales, terciadas las capas y empuñados en las espadas, diciendo palabras injuriosas.

Estaba el Adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada debajo de los portales de la plaza, hablando con el capitán Alonso de Olaya, el cojo y aunque había oído la voz del pregón, no sabía su esencia. Mas al ver a los capitanes alborotados hablando en altas voces, con los delanteros se informó del caso, dejó al capitán Olaya que se juntó con los demás y con la mayor presteza que pudo, subió a la sala del acuerdo donde halló al oidor Melchor Pérez de Artiaga, a quien se atribuyó este auto, porque el presidente estaba ausente como queda dicho.

Lo halló el Adelantado con una partesana en las manos, dio voces diciendo: ¡a la vara del rey, a la vara del rey, que no es tiempo de partesana! Se dijo que la presidenta doña María había acudido a la sala para con su presencia reparar parte del daño, le puso el oidor la vara en las manos. Unos capitanes acudieron a la ventana del acuerdo con las espadas desnudas, las puntas en lo alto, diciendo en altas voces: Echadnos acá ese ladrón, echadnos acá ese bellaco y otras palabras injuriosas. Los otros capitanes subieron a la sala del Acuerdo donde hallaron en la puerta al Adelantado Jiménez de Quesada, el cual los requirió de parte del rey Nuestro Señor no pasasen de allí hasta que se enterasen de la verdad. Los capitanes repitieron con mucha cólera la pena del auto. Respondió el oidor en alta voz: yo no he mandado tal, con lo cual se sosegaron los capitanes, salió la señora presidenta y los llamó; lo fueron acompañando hasta

acompañando hasta su cuarto, **diéronle** aviso a los que quedaban aguardando en la ventana de lo que pasaba, con que se descuidaron. **Echóse** la culpa al secretario, el secretario al escribiente y este a la **pluma**, con lo cual se sosegó el alboroto. Pero este **autoy** el que hizo el señor arzobispo **D.Fr.** Juan de los Barrios contra las hechiceras o brujas, nunca más **parecieron**, lo cierto debió de ser que los echaron al fuego. Ya dije cómo cuando esto paso estaba el presidente en la ciudad de Tunja, que había ido a la averiguación de aquella muerte, y el matador estaba **retraido** en la iglesia, y el **corregidor don Pedro de Ávila George Voto**<sup>4</sup> había enviado el informe a la Real Audiencia, estaban con él ambos en un **grilloy** por [fol. 38 r.] ser ejemplar lo pongo aquí, lo cual pasó como sigue.

En la ciudad<sup>5</sup> de Venezuela, y en la ciudad de Carora estaba casado **un** don Pedro de Ávila natural de aquel lugar, con doña **Ignés** de Hinojosa criolla de Barquisimeto en la dicha gobernación, mujer hermosa y rica, y el marido bien hacendado, pero tenía ese hombre dos faltas muy conocidas, la una que no se contentaba con sola su mujer, de lo cual ella vivía muy **discontenta**, la otra era ser muy jugador, que con lo uno y con lo otro, traía maltratada su hacienda y a la mujer con los celos peor tratada. Llegó en aquella **sazón en aquella** ciudad **un** Jorge Votomaestro de danza y músico, puso escuela y comenzó a enseñar a los **mozos** del lugar y siendo ya más conocido, danzaban las mujeres también. Doña **Ignés** tenía una sobrina llamada doña Juana, rogóle a su marido que le dijese **al** Jorge Voto que la enseñase a danzar, hízolo así, con esto tuvo Jorge Voto entrada en la casa que no debiera, porque de ella nació la ocasión de **revolverse** con **la** doña **Ignés** en torpes amores, en cuyo seguimiento trataron los dos la muerte **al** don

su cuarto, les dieron aviso a los que quedaban aguardando en la ventana de lo que pasaba, con que se descuidaron. Echaron la culpa al secretario, el secretario al escribiente y este a la pluma, con lo cual se sosegó el alboroto. Pero este autoy el que hizo el señor arzobispo Don Fray Juan de los Barrios contra las hechiceras o brujas, nunca más aparecieron, lo cierto debió de ser que los echaron al fuego. Ya dije cómo cuando esto paso estaba el presidente en la ciudad de Tunja, que había ido a la averiguación de aquella muerte y el matador estaba refugiado en la iglesia y el corregidor había enviado el informe a la Real Audiencia, estaban con él ambos en un grillo y por ser ejemplar lo pongo aquí, lo cual pasó como sigue:

En la gobernación de Venezuela y en la ciudad de Carora estaba casado don Pedro de Ávila natural de aquel lugar, con doña Inés de Hinojosa criolla de Barquisimeto en la dicha gobernación, mujer hermosa y rica y el marido bien hacendado, pero tenía ese hombre dos faltas muy conocidas, la una que no se contentaba con una sola mujer, de lo cual ella vivía muy descontenta, la otra era ser muy jugador, que con lo uno y con lo otro, traía maltratada su hacienda y a la mujer con los celos peor tratada. Llegó en aquella ocasión a la ciudad Jorge Voto maestro de danza y músico, puso escuela y comenzó a enseñar a los jóvenes del lugar y siendo ya más conocido, danzaban las mujeres también. Doña Inés tenía una sobrina llamada doña Juana, le rogó a su marido que le dijese a Jorge Voto que la enseñase a danzar, lo hizo así, con esto tuvo Jorge entrada en la casa que no debiera, porque de ella nació la ocasión de involucrarse con doña Inés en torpes amores, en cuyo seguimiento trataron los dos la muerte de don Pedro

Pedro de Ávila su marido. Resuelto en esta maldad **el** Jorge alzó la escuela de danza con pretexto que tenía trato de hacer viaje a esta ciudad y Nuevo Reino. Despidióse de sus amigos y conocidos y salió de Carora a vista de todos; caminó tres días en seguimiento de su viaje y al cabo de ellos, **revolvió** a la ciudad a poner en ejecución lo tratado. Dejó la cabalgadura en una montañuela junto al pueblo, entróse en él disfrazado y de noche. **De** días atrás tenía reconocidas las paradas **del** don Pedro y las tablas de juego donde acudía. Fue en busca de él y **hallólo** jugando, **aguardólo** a vuelta de una esquina adonde le dio de [fol.38 v.] estocadas y le mató, lo cual hecho, tomó la cabalgadura de donde la dejó y siguió su viaje hasta la ciudad de Pamplona, adonde hizo alto y esperando el aviso de la doña **Ignés**, la cual sabida la muerte del marido, hizo grandes extremos y dio grandes querellas con que se **prendieron** a muchos sin culpa **de que** tuvieron buena salida, porque no se pudo averiguar **quien** fue el matador, y el tiempo le puso silencio, en el cual los amantes con cartas de pésame se comunicaban y resultó que al cabo de más de un año la doña **Ignés** vendió sus haciendas, recogió sus bienes y con su sobrina doña Juana se vino a Pamplona, adonde **el** Jorge Voto tenía puesta escuela de danza, y al cabo de muchos días trataron de casarse, lo cual efectuado se vinieron a vivir a la ciudad de Tunja, tomaron casa en la calle que dicen del Árbol y que va a las monjas de la Concepción, frontero a la casa del secretario Vaca, cuñado de don Pedro Bravo de Rivera.

En esta ciudad puso también Jorge escuela de danza con que se sustentaban, y algunas veces venía a esta de Santafé adonde también daba lección y se volvía a Tunja. La hermosura de doña **Ignés** llamó a sí a don Pedro Bravo de Rivera, con razón llamaron a la

de Ávila, su marido. Resuelto en esta maldad Jorge alzó la escuela de danza con pretexto que tenía trato de hacer viaje a esta ciudad y Nuevo Reino. Se despidió de sus amigos y conocidos y salió de Carora a vista de todos; caminó tres días en seguimiento de su viaje y al cabo de ellos, volvió a la ciudad a poner en ejecución lo tratado. Dejó la cabalgadura en una montañuela junto al pueblo, entró en él disfrazado y de noche. Días atrás tenía reconocidas las paradas de don Pedro y las tablas de juego donde acudía. Fue en busca de él y lo halló jugando, lo aguardó a vuelta de una esquina donde le dio de estocadas y le mató, lo cual hecho, tomó la cabalgadura de donde la dejó y siguió su viaje hasta la ciudad de Pamplona, donde hizo alto y esperando el aviso de doña Inés, la cual sabida la muerte del marido, hizo grandes extremos y dio grandes querellas con que se prendieron a muchos sin culpa, de que tuvieron buena salida, porque no se pudo averiguar quién fue el matador y el tiempo le puso silencio, en el cual los amantes con cartas de pésame se comunicaban y resultó que al cabo de más de un año doña Inés vendió sus haciendas, recogió sus bienes y con su sobrina doña Juana se vino a Pamplona, adonde Jorge Voto tenía puesta escuela de danza y al cabo de muchos días trataron de casarse, lo cual efectuado se vinieron a vivir a la ciudad de Tunja, tomaron casa en la calle que dicen del Árbol y que va a las monjas de la Concepción, frontero a la casa del secretario Vaca, cuñado de don Pedro Bravo de Rivera.

En esta ciudad puso también Jorge escuela de danza con que se sustentaban y algunas veces venía a esta de Santafé donde también daba lección y se volvía a Tunja. La hermosura de doña Inés llamó así a don Pedro Bravo de Rivera, ¡con razón llamaron a la



hermosura callado engaño! Porque muchos callando engañan, y ella aunque calla, ciega, ceba y engaña. Paréceme que me ha de poner pleito la hermosura en algún tribunal que me ha de dar en que entender, pero no se me da nada porque ya me coge sobre los 70 años, yo no la quiero mal, pero he de decir lo que dicen de ella, y con esto la quiero desenojar. La hermosura es un don dado de Dios y usando los hombres mal de ella se hace mala, en otra parte la toparé y diré otro poquito de ella. Don Pedro Bravo de Rivera vivía en la **propria** calle, solicitó a **la** doña [fol.39 r.] **Ignés** y alcanzó de ella todo lo que quiso, y siguiendo sus amores, para tener entrada con más seguridad trató de casarse con doña Juana, sobrina de doña **Ignés**, **participóselo al** Jorge Voto, que lo estimó en mucho, **ofrecióle** su persona y casa, con lo cual **el** don Pedro entraba y salía a todas horas. No se contentaron estos amantes con esta largura, antes bien procuraron más y fue que **el** don Pedro tomó casa lindante con la de doña **Ignés**, y procuró que la recámara lindase con la suya. Arrimaron las camas a la pared la cual rompieron, haciendo por entre las colgaduras pasadizo con que se juntaban a todas horas, pues aún esto no bastó, pasó más adelante el daño porque la mala conciencia no tiene seguridad en lugar alguno, y siempre anda sospechosa y sobresaltada. Al ladrón las hojas de los árboles le parecen varas de justicia, al malhechor cualquiera sombra le asombra, y así a **la** doña **Ignés** le pareció que el **aujero** hecho entre las dos camas lo veía ya su marido y que la sangre del muerto don Pedro **su marido** pedía venganza, por lo que aun entre sus gustos vivía sin tenerlo y con gran sobresalto. Esto no se le escondía **al** don Pedro Bravo de Rivera, que comunicándolo con doña **Ignés** y procurando el mejor medio para su seguridad, le concluyó ella diciendo que

hermosura callado engaño! Porque muchos callando engañan y ella aunque calla, ciega, ceba y engaña, paréceme que me ha de poner pleito la hermosura en algún tribunal que me ha de dar en que entender, pero no se me da nada porque ya me coge sobre los 70 años, yo no la quiero mal, pero he de decir lo que dicen de ella y con esto la quiero desenojar. La hermosura es un don dado de Dios y usando los hombres mal de ella se hace mala, en otra parte la toparé y diré otro poquito de ella. Don Pedro Bravo de Rivera vivía en la propia calle, solicitó a doña Inés y alcanzó de ella todo lo que quiso y siguiendo sus amores, para tener entrada con más seguridad trató de casarse con doña Juana, sobrina de doña Inés, le comunicó a Jorge Voto, que lo estimó en mucho, le ofreció su persona y casa, con lo cual don Pedro entraba y salía a todas horas. No se contentaron estos amantes con esta largura, antes bien procuraron más y fue que don Pedro tomó casa lindante con la de doña Inés y procuró que la recámara lindase con la suya. Arrimaron las camas a la pared la cual rompieron, haciendo por entre las colgaduras pasadizo con que se juntaban a todas horas, pues aún esto no bastó, pasó más adelante el daño porque la mala conciencia no tiene seguridad en lugar alguno, y siempre anda sospechosa y sobresaltada. Al ladrón, las hojas de los árboles le parecen varas de justicia, al malhechor, cualquier sombra le asombra y así a doña Inés le pareció que el agujero hecho entre las dos camas lo veía ya su marido y que la sangre del muerto don Pedro pedía venganza, por lo que aun entre sus gustos vivía sin tenerlo y con gran sobresalto. Esto no se le escondía don Pedro Bravo de Rivera, que comunicándolo con doña Inés y procurando el mejor medio para su seguridad, le concluyó ella diciendo que ninguna cosa podía ella

ninguna cosa podía ella asegurar mejor que la muerte de Jorge Voto su marido o dejar la amistad de don Pedro Bravo, con lo cual él se alborotó pareciéndole que ya estaba desposeído de la hermosura que adoraba. **Respondióle** que por su gusto no habría riesgo a que no se expusiese. Este fue el primer punto y concierto que se dio en la muerte de Jorge Voto. ¡Oh hermosura! Los gentiles la llamaron dádiva de naturaleza, y dádiva quebradiza, por (fol.39 v.) lo presto que se pasa y las muchas cosas con que se quiebra y pierde. También la llamaron **lazo** disimulado, porque se callaban con ella las voluntades indiscretas y mal consideradas, yo les quiero ayudar un poquito.

La hermosura es flor que mientras más la **manosean** más presto se marchita. Salió don Pedro Bravo con lo que le había pasado con su querida doña **Ignés, cuasi** sin sentido, o por mejor decir, sin él. Tenía un hermano mestizo, nombrado Hernán Bravo de Rivera **que** se habían criado juntos y se favorecían como hermanos, **tratóle** el caso y lo que determinaron hacer. El hermano Hernán Bravo no le pareció bien el intento, antes bien le afeó el hecho y pensamiento, diciéndole que no era acción de hombre **hidalgo** la que intentaba y **que** le daba de consejo se apartase de la ocasión que a tal caso le obligaba. **El** don Pedro se despidió de él muy **desabrido**, diciéndole que no le viese más, **despidiéronse desabridos**. Fuese don Pedro en busca de un íntimo amigo suyo, llamado don Pedro de Hungría que era sacristán de la iglesia mayor, **propúsole** el caso y **salióle** el Hungría con el deseo, **díjole** lo que le pasaba con el hermano Hernán Bravo y **el** Pedro de Hungría se encargó de traerlo a su gusto, lo cual no le fue dificultoso por la amistad que con él tenía, con lo cual trataron y comunicaron el orden que habían de tener en quitar la vida **al** Jorge de manera

asegurar mejor que la muerte de Jorge Voto, su marido o dejar la amistad de don Pedro Bravo, con lo cual él se alborotó pareciéndole que ya estaba desposeído de la hermosura que adoraba. Le respondió que por su gusto no habría riesgo a que no se expusiese. Este fue el primer punto y concierto que se dio en la muerte de Jorge Voto. ¡Oh hermosura! Los gentiles la llamaron dádiva de naturaleza y dádiva quebradiza, por lo presto que se pasa y las muchas cosas con que se quiebra y pierde. También la llamaron lazo disimulado, porque se callaban con ella las voluntades indiscretas y mal consideradas, yo les quiero ayudar un poquito:

La hermosura es flor que mientras más la manosean más presto se marchita. Salió don Pedro Bravo con lo que le había pasado con su querida doña **Ignés**, casi sin sentido o por mejor decir, sin él. Tenía un hermano mestizo, nombrado Hernán Bravo de Rivera, se habían criado juntos y se favorecían como hermanos, le trató el caso y lo que determinaron hacer. El hermano Hernán Bravo no le pareció bien el intento, antes bien le molestó el hecho y pensamiento, diciéndole que no era acción de hombre hidalgo la que intentaba y le daba de consejo se apartase de la ocasión que a tal caso le obligaba. Don Pedro se despidió de él muy enojado, diciéndole que no le viese más, Se despidieron disgustados. Fuese don Pedro en busca de un íntimo amigo suyo, llamado don Pedro de Hungría, que era sacristán de la iglesia mayor, le propuso el caso y salió el Hungría con el deseo, le dijo lo que le pasaba con el hermano Hernán Bravo y Pedro de Hungría se encargó de traerlo a su gusto, lo cual no le fue difícil por la amistad que con él tenía, con lo cual trataron y comunicaron el orden que habían de tener en quitar la vida a Jorge de manera

que no fuesen sentidos. De todo dio parte el don Pedro a la doña Ignés la cual le espoleaba el ánimo a que lo concluyese. En esto acabó esta mujer de echar el sello a su perversidad. Dios nos libre de la mujer que se determina y pierde la vergüenza y el temor de Dios, porque no habrá maldad que no ejecute, ni crueldad que no intente, porque a trueque de cumplir su gusto perderá el cielo y gustará de penar (fol.40 r) en el infierno para siempre.

El don Pedro Bravo de Rivera para poner en ejecución lo concertado, apretó el casamiento de doña Juana su sobrina de doña Ignés, diciendo que se viniese a esta ciudad de Santafé a pedir licencia al señor arzobispo para ello, porque no la quería pedir en Tunja, que lo estorbaría su madre y un su cuñado. Todo esto era traza para que Jorge Voto viniese por la licencia para matarle en el camino. En fin, le dieron dineros y el avío necesario y despacháronle para esta ciudad. Salió de Tunja después de medio día y en su seguimiento siempre a una vista el don Pedro Bravo, Hernán Bravo y Pedro de Hungría el sacristán. Llega el Jorge Voto al anochecer a la venta vieja que estaba junto a la puente de Boyacá adonde se quedó a dormir. Estaban en la venta otros huéspedes, el Jorge pidió aposento aparte donde se acomodó. Cerrada ya bien la noche el don Pedro Bravo envió a Hernán Bravo a que reconociese donde se había alojado, el cual fue disfrazado en traje de indio y lo reconoció todo, volvió al hermano y le dio cuenta y díjole: toma esta daga, entra en el aposento donde está y dadle de puñaladas que yo y Pedro de Hungría os haremos espaldas. Con esto tomó la daga, fuese al aposento donde dormía el Jorge Voto, hallólo dormido, y en lugar de matarle le tiró recio del dedo pulgar del pie. Dio voces el Jorge Voto diciendo: ¿quién anda aquí? ¿qué es esto?

que no fuesen sentidos. De todo dio parte don Pedro a doña Inés la cual le espoleaba el ánimo a que lo concluyese. En esto acabó esta mujer de echar el sello a su perversidad. Dios nos libre de la mujer que se determina y pierde la vergüenza y el temor de Dios, porque no habrá maldad que no ejecute, ni crueldad que no intente, porque a trueque de cumplir su gusto perderá el cielo y gustará de penar en el infierno para siempre.

Don Pedro Bravo de Rivera para poner en ejecución lo concertado, apresuró el casamiento de doña Juana, sobrina de doña Inés, diciendo que se viniese a esta ciudad de Santafé a pedir licencia al señor arzobispo para ello, porque no la quería pedir en Tunja, ya que estorbaría su madre y su cuñado. Todo esto era traza para que Jorge Voto viniese por la licencia para matarle en el camino. En fin, le dieron dinero y todo lo necesario y lo despacharon para esta ciudad. Salió de Tunja después de mediodía y en su seguimiento siempre a la vista don Pedro Bravo, Hernán Bravo y Pedro de Hungría el sacristán. Llega Jorge Voto al anochecer a la posada vieja que estaba junto al puente de Boyacá donde se quedó a dormir. Estaban en la posada otros huéspedes, Jorge pidió aposento aparte, donde se acomodó. Cerrada ya bien la noche, don Pedro Bravo envió a Hernán Bravo a que reconociese donde se había alojado, el cual fue disfrazado en traje de indio y lo reconoció todo, volvió al hermano, le dio cuenta y le dijo: toma esta daga, entra en el aposento donde está y dadle puñaladas que yo y Pedro de Hungría os haremos espaldas. Con esto tomó la daga, fue al aposento donde dormía Jorge Voto, lo halló dormido y en lugar de matarle le tiró recio del dedo pulgar del pie. Dio voces Jorge Voto diciendo: ¿quién anda aquí? ¿Qué es esto? ¡Ah señores huéspedes!

¡Ah, señores huéspedes! aquí andan ladrones! con que se alborotó la **venta** y no se verificó el intento **del** don Pedro, el cual visto el alboroto se volvió aquella noche a Tunja, y antes que viniese el día, le envió un indio con una carta, diciendo que ya se sabía en Tunja a lo que iba, y que al punto se volviese; lo cual ejecutó **el** Jorge lu- (fol.40 v) ego que recibió la carta. Dejaron sosegar el negocio y por muchos días no se trató del casamiento, en el cual tiempo acordaron de matarle en la ciudad como mejor pudiesen. **Concertóse** que **el** Hernán Bravo y el sacristán Pedro de Hungría se vistiesen de mujeres y que se fuesen a la quebrada honda, que está junto a Santa Lucía, cobijados con unas sábanas y que don **Fernando**<sup>6</sup> llevaría allí **al** Jorge Voto, donde le matarían. Trató esto un viernes en la noche **el** don **Fernando**, y que hubiese en casa **del** Jorge una suntuosa cena, y los convidados fueron Pedro de Hungría el sacristán, Hernán Bravo y don **Fernando** su hermano, las dos damas y **el** Jorge Voto, y estando cenando le dijo **el** don **Fernando** **al** Jorge: **¿quereisme** acompañar esta noche a ver unas damas, que me han rogado **os** lleve allá, que os quieren ver danzar? **Respondióle** que de muy buena gana lo haría por mandárselo él. Acabada la cena **el** Jorge pidió una **vihuela**, **comenzóla** a templar, pidió un cuchillo para enderezar un **traste**, y habiéndolo soltado tomó **el** Hernán Bravo el cuchillo y comenzó a escribir con él en la mesa, y habiendo escrito, **díjole** al Jorge: ¿qué dice ahí en ese renglón? Lo que contenía era esto: Jorge Voto, no **salgaís** esta noche, que **os** quieren matar. Aunque **el** Jorge leyó este y otro del mismo **tenor** que le puso, no hizo caso, antes se rió. Muy a tiempo tuvo el aviso de su daño, pero cuando Dios Nuestro Señor quiere que uno pague su culpa, permite que no admita consejo, ni haga caso aun de sus mismos llamamientos, como se vio en este hombre,

¡Aquí andan ladrones! Con que se alborotó la posada y no se verificó el intento de don Pedro, el cual visto el alboroto se volvió aquella noche a Tunja y antes que viniese el día, le envió un indio con una carta, diciendo que ya se sabía en Tunja a lo que iba y que al punto se volviese; lo cual ejecutó Jorge luego que recibió la carta. Dejaron sosegar el negocio y por muchos días no se trató del casamiento, en el cual acordaron de matarle en la ciudad como mejor pudiesen. Se concertó que Hernán Bravo y el sacristán Pedro de Hungría se vistiesen de mujeres y que se fuesen a la quebrada honda, que está junto a Santa Lucía, cobijados con unas sábanas y que don Pedro Bravo llevaría allí a Jorge Voto, donde le matarían. Trató esto un viernes en la noche don Pedro Bravo y que hubiese en casa de Jorge una suntuosa cena y los convidados fueron Pedro de Hungría el sacristán, Hernán Bravo y don Pedro Bravo su hermano, las dos damas y Jorge Voto y estando cenando le dijo don Pedro Bravo a Jorge: **¿Queréis acompañarme** esta noche a ver unas damas, que me han rogado os lleve allá, que os quieren ver danzar? Le respondió que de muy buena gana lo haría por mandárselo él. Acabada la cena Jorge pidió una vihuela, comenzó a templarla, pidió un cuchillo para enderezar un traste y habiéndolo soltado tomó Hernán Bravo el cuchillo y comenzó a escribir con él en la mesa y habiendo escrito, le dijo a Jorge: ¿qué dice ahí en ese renglón? Lo que contenía era esto: Jorge Voto, no **salgaís** esta noche, que os quieren matar. Aunque Jorge leyó este y otro del mismo tenor que le puso, no hizo caso, antes se rió. Muy a tiempo tuvo el aviso de su daño, pero cuando Dios Nuestro Señor quiere que uno pague su culpa, permite que no admita consejo, ni haga caso aun de sus mismos llamamientos, como se vio en este hombre, porque

porque **substanciado** la causa el presidente se vio y examinó estos dos renglones escritos sobre la mesa donde cenaron.

El don Pedro Bravo estaba asentado con **la** doña **Ignés** y doña Juana, desde donde dijo a su hermano y **al** Pedro de Hungría: Señores, váyanse con Dios a lo que tuviesen (fol.41 r.) que hacer, **porque** no **andeis** conmigo. Con lo cual se fueron los dos y **el** don Pedro se quedó hablando con las mujeres y haciendo tiempo para que entrase bien la noche, y pareciéndole ser ya la hora, le dijo **al** Jorge Voto: vámonos que ya se hace tarde, no esperen aquellas damas. Tomó **el** Jorge Voto su espada **y** capa **y** la **vihuela** y fuéronse. **Llevólo** hacia unas casas altas que tenían las ventanas abiertas, llegado a ellas, dijo: no están ya aquí estas señoras, **que** se cansarían de aguardarnos, vamos que yo sé donde las hemos de hallar. Cogió una calle abajo hacia Santa Lucía, llegados **a la** puente de la quebrada y antes de pasarla, miró hacia abajo, vio los dos bultos blanqueando, **díjole al** Jorge: Vélo, allí están, vamos allá. **Fuéronse** llegando hacia los bultos, los cuales viéndolos cerca soltaron las sábanas y metieron mano a las espadas, **el** Jorge soltó la **vihuela** y sacó su espada, **el** don Pedro hizo lo **proprio** y como más cercano **del** Jorge le dio por un costado la primer **estocada** y podíamos decir que se la dio don Pedro de Ávila por las que él le dio en Carora y le mató, porque cuando falta justicia en la tierra envía Dios del cielo por el camino que menos se piensa. Cargaron los otros dos contrarios y **diéronle** tantas **estocadas** que lo acabaron de matar. Echaron el cuerpo en un profundo hoyo de aquella quebrada, y se fue cada uno para su casa, y **el** don Pedro a la de doña **Ignés** a darle parte de lo que ya quedaba hecho.

terminada la causa el presidente vio y examinó estos dos renglones escritos sobre la mesa donde cenaron.

Don Pedro Bravo estaba sentado con doña Inés y doña Juana, desde donde dijo a su hermano y a Pedro de Hungría: Señores, váyanse con Dios a lo que tuviesen que hacer, para que no andéis conmigo. Con lo cual se fueron los dos y don Pedro se quedó hablando con las mujeres y haciendo tiempo para que entrase bien la noche y pareciéndole ser ya la hora, le dijo a Jorge Voto: vámonos que ya se hace tarde, no esperen aquellas damas. Tomó Jorge Voto su espada, capa, la vihuela y se fueron. Lo llevó hacia unas casas altas que tenían las ventanas abiertas, llegado a ellas, dijo: no están ya aquí estas señoras, se cansarían de aguardarnos, vamos que yo sé dónde las hemos de hallar. Cogió una calle abajo hacia Santa Lucía, llegados al puente de la quebrada y antes de pasarla, miró hacia abajo, vio los dos bultos blanqueando, le dijo a Jorge: Vélo, allí están, vamos allá. Fueron llegando hacia los bultos, los cuales viéndolos cerca soltaron las sábanas y metieron mano a las espadas, Jorge soltó la vihuela y sacó su espada, don Pedro hizo lo propio y como más cercano a Jorge le dio por un costado la primera estocada y podíamos decir que se la dio don Pedro de Ávila por las que él le dio en Carora y le mató, porque cuando falta justicia en la tierra, envía Dios del cielo por el camino que menos se piensa. Cargaron los otros dos contrarios y le dieron tantas estocadas que lo acabaron de matar. Echaron el cuerpo en un profundo hoyo de aquella quebrada y se fue cada uno para su casa y don Pedro a la de doña Inés a darle parte de lo que ya quedaba hecho.

Antiguamente no había agua en la plaza de Tunja, como la hay ahora, y así era necesario ir a la fuente grande que estaba fuera de la ciudad. Había madrugado la gente y llegando a esta quebrada vieron el rastro de la sangre, **fuéronle** siguiendo hasta donde estaba el cuerpo, el cual vieron en el hoyo, dieron aviso a la justicia, acudió luego al [ fol.41 v.] caso el **corregidor** que en aquel tiempo era Juan de Villalobos, mandó sacar el cuerpo y llevarlo a la plaza; echó luego un **bando** en que mandó que **estantes** y habitantes partiesen luego ante él. Acudió la gente de la ciudad, y solo faltó **el** Don Pedro Bravo de Rivera y el hermano Hernán Bravo. A estos alborotos y ruido salió doña **Ignés** de su casa dando voces, acudió adonde el **corregidor** a pedir justicia, el cual estaba junto a la iglesia con el cuerpo, y luego que la vio, la mandó a poner en prisión (**era santo**)<sup>7</sup> hicieron señal de misa de **N<sup>o</sup>. S<sup>a</sup>. entróse** la gente y el **corregidor** a la iglesia, y en el coro de ella halló **al** don Pedro Bravo, **saludarónse** y **sentóse** junto a él diciendo: desde aquí oiremos misa. Ya el **corregidor** estaba enterado que **el** don Pedro era el matador, porque no faltó quien le dijese cómo trataba con la doña **Ignés**, y por esta razón la mandó a **prender**. Mandó traer un par de **grillos** y **metierónse entrambos** en ellos, hasta que se acabó la misa.

El escribano **Cava**<sup>8</sup>, cuñado de don Pedro que estaba bien enterado que él había sido el que había dado muerte **al** Jorge Voto, para ver si podía escapar al cuñado y ponerlo **en** salvo, mandó ensillar un caballo suyo de regalo, que **el** don Pedro tenía en caballería, **arrimóle** una lanza y una **daga** y echó en una bolsa de la silla quinientos pesos de oro y fue en busca **del** don Pedro, porque no sabía lo que pasaba en la iglesia. El sacristán Pedro de Hungría estaba ayudando al cura

Antiguamente no había agua en la plaza de Tunja, como la hay ahora y así era necesario ir a la fuente grande que estaba fuera de la ciudad. Había madrugado la gente y llegando a esta quebrada vieron el rastro de la sangre, lo fueron siguiendo hasta donde estaba el cuerpo, el cual vieron en el hoyo, dieron aviso a la justicia, acudió luego al caso el **corregidor**, que en aquel tiempo era Juan de Villalobos, mandó sacar el cuerpo y llevarlo a la plaza; echó luego un bando en que mandó que presentes y habitantes partiesen luego ante él. Acudió la gente de la ciudad y solo faltó Don Pedro Bravo de Rivera y el hermano Hernán Bravo. A estos alborotos y ruido salió doña Inés de su casa dando voces, acudió donde el **corregidor** a pedir justicia, el cual estaba junto a la iglesia con el cuerpo y luego que la vio, la mandó a poner en prisión, era sábado, hicieron señal de misa de Nuestra Señora. Entró la gente y el **corregidor** a la iglesia y en el coro de ella halló a don Pedro Bravo, se saludaron y se sentó junto a él diciendo: desde aquí oiremos misa. Ya el **corregidor** estaba enterado que don Pedro era el matador, porque no faltó quien le dijese cómo trataba con la doña Inés y por esta razón la mandó a prender. Mandó traer un par de grillos y se metieron ambos en ellos, hasta que se acabó la misa.

El escribano Vaca, cuñado de don Pedro que estaba bien enterado que él había sido el que había dado muerte a Jorge Voto, para ver si podía ayudar a escapar al cuñado y ponerlo a salvo, mandó ensillar un caballo suyo de regalo, que don Pedro tenía en caballería, le arrimó una lanza y una daga y echó en una bolsa de la silla quinientos pesos de oro y fue en busca del don Pedro, porque no sabía lo que pasaba en la iglesia. El sacristán Pedro de Hungría estaba

en la misa y al darle las **vinajeras**, le vio el cura la manga de la camisa toda ensangrentada, **díjole**: traidor, **¿por ventura has sido tu en la muerte** de este hombre? **respondióle** que no. Estaba la iglesia alborotada con lo que había pasado en el coro; acabada la misa acudió el cura a-[ fol.42 r.] donde estaba el **corregidor**, que lo halló metido en los **grillos** con **el** don Pedro Bravo. Pasaron entre los dos algunas razones, y el **corregidor** por excusar disgustos, echó un **bando** en que mandó que todos los vecinos de Tunja trajesen sus camas a la iglesia, y le viniesen a acompañar, so pena de traidores al rey y de mil pesos para la Real Cámara, con lo cual le acompañó **cuasi** toda la ciudad al punto: hizo **un proprio** y despachó un informe a la Real Audiencia, y salió el **proprio** presidente como tengo dicho.

El sacristán Pedro de Hungría, que desde el altar había oído la música de los grillos en el coro, **en** viendo que salió el cura de la sacristía, salió tras él y dejándolo hablando con el **corregidor**, y la gente ocupada con las razones que pasaban, se salió y fuese derecho a casa **del** don Pedro Bravo adonde halló el caballo ensillado, y sin hacer caso de lanza y daga, subió en él y salió de Tunja, entre las nueve o diez del día el **proprio** sábado; el domingo (**que fue al otro día**) a las **propias** horas, poco más o menos, Llegó a las orillas del Río Grande de la Magdalena, al paso de la canoa del capitán Bocanegra. Estaban los indios esperando, acabar de **aderezar** la canoa para que pasase el mayordomo y la gente a oír misa a un pueblo de indios de allí cercano. **Pidióles** que lo pasasen que les pagaría, **dijeronle** los indios que esperase un poco, que pasaría con el mayordomo. No le pareció bien, fuese río abajo a una playa adonde se **apeó** y arrojó al río con el caballo. Los indios le dieron

ayudando al cura en la misa y al darle las vinajeras, le vio el cura la manga de la camisa toda ensangrentada, le dijo: traidor, ¿porventura has participado tú en la muerte de este hombre? Le respondió que no. Estaba la iglesia alborotada con lo que había pasado en el coro; acabada la misa acudió el cura donde estaba el corregidor, que lo halló metido en los grillos con don Pedro Bravo. Pasaron entre los dos algunas razones y el corregidor por excusar disgustos, echó un bando en que mandó que todos los vecinos de Tunja trajesen sus camas a la iglesia y le viniesen a acompañar, so pena de traidores al rey y de mil pesos para la Real Cámara, con lo cual le acompañó casi toda la ciudad al punto, hizo lo propio y despachó un informe a la Real Audiencia y salió el propio presidente como tengo dicho.

El sacristán Pedro de Hungría, que desde el altar había oído la música de los grillos en el coro, viendo que salió el cura de la sacristía, salió tras él y dejándolo hablando con el corregidor y la gente ocupada con las razones que pasaban, se salió y fue derecho a casa de don Pedro Bravo, donde halló el caballo ensillado y sin hacer caso de lanza y daga, subió en él y salió de Tunja, entre las nueve o diez del día el propio sábado; el domingo a las propias horas, poco más o menos, llegó a las orillas del Río Grande de la Magdalena, al paso de la canoa del capitán Bocanegra. Estaban los indios esperando acabar de preparar la canoa, para que pasase el mayordomo y la gente a oír misa a un pueblo de indios de allí cercano. Les pidió que lo pasasen que les pagaría, le dijeron los indios que esperase un poco, que pasaría con el mayordomo, no le pareció bien, fuese río abajo a una playa donde se bajó y se arrojó al río con el caballo. Los indios le dieron voces que esperase, a las

voces que esperase, a las voces salió el mayordomo, y como lo vio mandó a los indios que le siguiesen con la canoa, y por prisa que se dieron, salió él primero del agua con el caballo, el cual se sacudió y montó y luego se fue por una montañuela don- [fol. 42.v.] de le perdieron de vista, y por prisa que se dieron, no lo pudieron alcanzar, ni verlo más. Si este caso no tuviera tantos testigos, no me atreviera a referirlo porque parece cosa increíble, pero siguiendo la justicia al dicho Pedro de Hungría, se averiguó todo esto. Aquella noche arribó a un hato de ganado de un vecino de la ciudad de Ibagué, el cual le hospedó y viéndole tan mojado le preguntó que cómo venia así no habiendo llovido, **respondióle** que había caído en el río de las Piedras que también lo pasó, **mandóle** a desnudar y **dióle** con qué se abrigase y de comer. Reparó el vecino que se andaba escondiendo y recelando aun de la gente de la misma casa; **llegóse** a él y **dijole** que le dijese qué le había sucedido y de dónde venía, que le daba su palabra de favorecerle en cuanto pudiese. Entonces **el** Pedro de Hungría le refirió como dejaba muerto a un hombre, callando todo lo demás. Considerando el dueño de la posada que podía haber sido caso fortuito, no le preguntó más, **consolóle** y **púsole** ánimos y el día siguiente le dijo la jornada que había hecho aquel caballo en que venía. **Dijole** el huésped que era fuerza que a otra, u otras dos os haya de faltar, allí hay buenos caballos, toma el que os pareciere y deja ese porque no os falte. **Hízolo** así, **despidióse** de su **huésped**, y nunca más se supo de él, ni adonde fue. De este caballo bayo hay hoy raza en Ibagué.

El escribano Vaca sabida la prisión de don Pedro hizo mucha fuerza con sus amigos para que el **corregidor** soltase con fianzas, respondió el **corre-** [fol.43.r.] **gidor** a los que le pedían este favor, que él ya

voces salió el mayordomo y como lo vio mandó a los indios que le siguiesen con la canoa y por prisa que se dieron salió él primero del agua con el caballo, el cual se sacudió y montó, luego se fue por una montañuela donde le perdieron de vista y por prisa que se dieron, no lo pudieron alcanzar, ni verlo más. Si este caso no tuviera tantos testigos, no me atreviera a referirlo porque parece cosa increíble, pero siguiendo la justicia al dicho Pedro de Hungría, se averiguó todo esto. Aquella noche arribó a un hato de ganado de un vecino de la ciudad de Ibagué, el cual le hospedó y viéndole tan mojado le preguntó que cómo venia así no habiendo llovido, le respondió que había caído en el río de las Piedras que también lo pasó, lo mandó a desnudar y le dio con qué se abrigase y de comer. Reparó el vecino que se andaba escondiendo y recelando aun de la gente de la misma casa; llegó a él y le dijo que le dijese qué le había sucedido y de dónde venía, que le daba su palabra de favorecerle en cuanto pudiese. Entonces Pedro de Hungría le refirió como dejaba muerto a un hombre, callando todo lo demás. Considerando el dueño de la posada que podía haber sido caso fortuito, no le preguntó más, lo consoló y dio ánimos. Al día siguiente le dijo la jornada que había hecho aquel caballo en que venía. Le dijo al huésped que era fuerza que a otra u otras dos os haya de faltar, allí hay buenos caballos, toma el que os pareciere y deja ese porque no os falte. Lo hizo así, se despidió de su huésped y nunca más se supo de él, ni adonde fue. De este caballo bayo hay hoy raza en Ibagué.

El escribano Vaca sabida la prisión de don Pedro hizo mucha fuerza con sus amigos para que el corregidor soltase con fianzas, respondió el **corregidor** a los que le pedían este favor, que él ya no era el juez



no era el juez de la causa porque la había remitido a la Real Audiencia, y quedaron despedidos y confusos y no le importunaron más.

De la fuga **del** Pedro de Hungría y de lo que doña **Ignés** decía, se conocieron los culpados. El Hernán Bravo que había tenido tiempo bastante para huir, andaba escondido entre las labranzas de maíz de las cuadras de Tunja; **descubrierónlo** los muchachos y dijeron que lo habían visto y al fin lo **prendieron**. Llegó el Presidente al **tercero** día de haber recibido el informe, sacó de la iglesia **al** don Pedro Bravo, **substanció** la causa y pronunció en ella sentencia de muerte contra los culpados. **Al** don Pedro Bravo confiscó sus bienes, la encomienda de Chivatá que era suya la incorporó en la Real Corona como lo está hoy. Degollaron **al** don Pedro. Ahorcaron a Hernán Bravo su hermano, en la esquina de la calle **del** Jorge Voto, y a la doña **Ignés** la ahorcaron de un árbol que estaba junto a la puerta de su casa, el cual permanece aun hasta hoy aunque seco, con haber más de 70 años que sucedió este caso. ¡Oh hermosura desdichada de doña **Ignés**! ¡ adonde **veniste** a parar por no haberse corregido! por el insaciable gusto de tus apetitos! ¡Oh Locura de don Pedro, y cómo hicisteis que se precipitasen contigo a tus amigos! ¡Oh malas compañías! y como por la condescendencia de un amigo muchas veces os halláis en el precipicio sin poderlo remediar! ¡Oh, don **Fernando** y amigos, cuánto os pesaría después vuestra ceguedad! ¡Oh arrepentimiento infructuoso del impío! [fol.43.v.] Acabados los negocios de Tunja se volvió el presidente a esta ciudad de Santafé. Había enviado por licencia para irse a España y aguardaba la razón por momentos.

de la causa porque la había remitido a la Real Audiencia y quedaron despedidos, confusos y no le importunaron más.

De la fuga de Pedro de Hungría y de lo que doña Inés decía, se conocieron los culpados. El Hernán Bravo que había tenido tiempo bastante para huir, andaba escondido entre las labranzas de maíz de las cuadras de Tunja; lo descubrieron los muchachos y dijeron que lo habían visto y al fin lo prendieron. Llegó el Presidente al tercer día de haber recibido el informe, sacó de la iglesia a don Pedro Bravo, examinó la causa y pronunció en ella sentencia de muerte contra los culpados. A don Pedro Bravo confiscó sus bienes, la encomienda de Chivatá que era suya, la incorporó en la Real Corona como lo está hoy. Degollaron a don Pedro. Ahorcaron a Hernán Bravo su hermano, en la esquina de la calle de Jorge Voto y a doña Inés la ahorcaron de un árbol que estaba junto a la puerta de su casa, el cual permanece aún hasta hoy, aunque seco, con haber más de 70 años que sucedió este caso. ¡Oh hermosura desdichada de doña Inés! ¡Adonde viniste a parar por no haberse corregido! ¡Por el insaciable gusto de tus apetitos! ¡Oh Locura de don Pedro y cómo hicisteis que se precipitasen contigo a tus amigos! ¡Oh malas compañías! Y ¡cómo por la condescendencia de un amigo muchas veces os halláis en el precipicio sin poderlo remediar! ¡Oh, don Pedro y amigos, cuánto os pesaría después vuestra ceguedad! ¡Oh arrepentimiento infructuoso del impío! Acabados los negocios de Tunja se volvió el presidente a esta ciudad de Santafé. Había enviado por licencia para irse a España y aguardaba la razón por momentos.

Por muerte de **D. Fr.** Juan de los Barrios, primer arzobispo de este Reino, fue electo por segundo arzobispo don **Fr.** Luis Zapata de Cárdenas del Orden de San Francisco, caballero notorio primo del conde de Barajas presidente de Castilla don Francisco Zapata que tenía su casa en Llerena de Extremadura, patria de este prelado, el cual antes de ser electo visitó las provincias que su religión tenía en el Perú, tan a satisfacción de su general y del rey, que le dio el obispado de Cartagena, y antes que saliese de España ascendió a este arzobispado llegó a él por abril del año de 1573, y en el siguiente de 74 salió el doctor Venero de Leiva para España, dejando este Nuevo Reino muy aficionado a su buen gobierno. **Llamarónle** mucho tiempo Padre de la Patria, sus cosas se estimaron siempre en mucho.

Durante su gobierno mataron al capitán Zorro en un **juego de cañas**. **Matóle** un hijo natural del mariscal Venegas, dándole con la caña que le tiró en una sien, **pasóle** siete **dobleces de toca** y un **bonete colorado** que traía, introduciéndole la punta de la caña por la sien, **de que** cayó luego y llevándole a su casa inmediatamente murió. **Dijose** al principio que la vara llevaba un casquillo de acero y que le había muerto por un encuentro que había tenido con el mariscal su padre. El mozo se ausentó, que no pareció más. Lo cierto fue que la vara con que le tiró, tenía el corte del machete o cuchillo con que se cortó en el monte que podía ser [fol.44.r.] vir para matar un toro. También se probó en el descargo cómo por tres veces le había persuadido diciéndole: **Adárgate**, capitán Zorro, **adárgate** capitán Zorro, y a la tercera despidió la caña, ni tampoco se puede creer que tenía por cierto **el** darle por la sien.

Por muerte de Don Fray Juan de los Barrios, primer arzobispo de este Reino, fue electo por segundo arzobispo don Fray Luis Zapata de Cárdenas de la Orden de San Francisco, caballero notorio, primo del conde de Barajas, presidente de Castilla don Francisco Zapata que tenía su casa en Llerena de Extremadura, patria de este prelado, el cual antes de ser electo visitó las provincias que su religión tenía en el Perú, tan a satisfacción de su general y del rey, que le dio el obispado de Cartagena y antes que saliese de España ascendió a este arzobispado, llegó a él por abril del año de 1573 y en el siguiente de 74 salió el doctor Venero de Leiva para España, dejando este Nuevo Reino muy aficionado a su buen gobierno, lo llamaron mucho tiempo Padre de la Patria, sus cosas se estimaron siempre en mucho.

Durante su gobierno mataron al capitán Zorro en un juego de cañas, lo mató un hijo natural del mariscal Venegas, dándole con la caña que le tiró en una sien, le pasó siete dobleces de toca y un bonete colorado que traía, introduciéndole la punta de la caña por la sien, cayó luego y llevándole a su casa inmediatamente murió. Se dijo al principio que la vara llevaba un casquillo de acero y que le había muerto por un encuentro que había tenido con el mariscal su padre. El joven se ausentó, no apareció más. Lo cierto fue que la vara con que le tiró, tenía el corte del machete o cuchillo con que se cortó en el monte que podía servir para matar un toro. También se probó en el descargo cómo por tres veces le había persuadido diciéndole: **Adárgate**, capitán Zorro, **adárgate** capitán Zorro y a la tercera despidió la caña, ni tampoco se puede creer que tenía por cierto darle por la sien.

El licenciado Francisco Briceño después de la visita de don Sebastián de **Benalcázar** y pasada la del licenciado Juan de Montañó de que salió bien, fue a España y de allá salió provisto de presidente de Guatemala, y de allí fue electo por presidente de esta Real Audiencia, el cual vino al principio del año de 1575, murió yendo yo a la escuela, que había madrugado por ganar la **palmeta**, llegando junto al campanario de la iglesia mayor, que era de paja, y también lo era la iglesia por haberse caído la de teja que hizo el señor arzobispo don fray Juan de los Barrios hasta la capilla mayor, **asomóse** una mujer en el balcón de las **cajas** reales dando voces: ¡que se muere el presidente! que se muere el presidente! Hernando Arias Torero que era mayordomo de la iglesia mayor, se estaba vistiendo junto a la puerta de su casa, oyó las voces, y sin acabarse de vestir, fue corriendo por medio de la plaza a la del presidente: Antonio Cid, que era **cantero** de la **propria** obra, venía saliendo por la esquina de la calle real y como vio correr a **Hernán** Arias, siguió detrás corriendo, llegando primero al campanario donde yo estaba, soltó la capa diciendo: niño, tiéneme esa capa, **alcéla** y **fuime** tras ellos. Subimos a la cama del presidente, pero cuando llegaron, ya estaba muerto. Dijo la mujer que de una purga que había tomado, que no la pudo echar del cuerpo. Está enterrado en la catedral de esta ciudad [fol.44 v.].

El licenciado Francisco Briceño después de la visita de don Sebastián de Belalcázar y pasada la del licenciado Juan de Montañó que salió bien, fue a España, de allá salió provisto de presidente de Guatemala y de allí fue electo por presidente de esta Real Audiencia, el cual vino al principio del año de 1575, murió yendo yo a la escuela, que había madrugado por ganar la palmeta, llegando junto al campanario de la iglesia mayor, que era de paja y también lo era la iglesia por haberse caído la de teja que hizo el señor arzobispo don fray Juan de los Barrios hasta la capilla mayor, se asomó una mujer en el balcón de las casas reales dando voces: ¡que se muere el presidente! ¡Que se muere el presidente! Hernando Arias Torero que era mayordomo de la iglesia mayor, se estaba vistiendo junto a la puerta de su casa, oyó las voces y sin acabarse de vestir, fue corriendo por medio de la plaza a la del presidente Antonio Cid, que era cantero de la propia obra, venía saliendo por la esquina de la calle real y como vio correr a Hernando Arias, siguió detrás corriendo, llegando primero al campanario donde yo estaba, soltó la capa diciendo: niño, tiéneme esa capa. La levanté y me fui tras ellos. Subimos a la cama del presidente, pero cuando llegaron, ya estaba muerto. Dijo la mujer que de una purga que había tomado, que no la pudo echar del cuerpo. Está enterrado en la catedral de esta ciudad.

#### **4. EL CARNERO, DE JUAN RODRÍGUEZ FREILE CAPÍTULO X (Versión moderna)**

##### **PRESENTACIÓN**

El presente texto corresponde a la versión moderna del capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile. El asunto central de esta historia son los amores de doña Inés de Hinojosa y el asesinato de dos de sus maridos por sus respectivos amantes. Los hechos se llevan a cabo en la ciudad de Carora, y especialmente en Tunja. La historia está basada en hechos reales, y ocurrieron alrededor de 1560; Rodríguez Freile los relata hacia 1638 en la Nueva Granada.

Temístocles Avella Mendoza, se apoya en este capítulo para escribir su versión en *Los tres pedros en la red de Inés de Hinojosa* (1864), donde recrea la historia de doña Inés de Hinojosa. Próspero Morales Pradilla escribe otra novela basada en este mismo capítulo, *Los Pecados de Inés de Hinojosa* (1986), la cual fue llevada a la televisión nacional en el año de 1988.

En la siguiente versión se han modernizado las palabras desactualizadas para su mayor comprensión; sin embargo, existen términos que no se modificaron como nombres propias de la época, por esta razón se realizaron pie de página para estas aclaraciones, y respetando dichas expresiones. De igual forma, se han eliminado algunas abreviaturas que dificultan el proceso de lectura y que no se encuentran vigentes.

## CAPÍTULO X DE *EL CARNERO*

***De lo sucedido durante el gobierno del doctor Venero de Leiva, su vuelta a España, de la venida de don Fray Luis Zapata de Cárdenas 2º arzobispo de este Nuevo Reino, con la venida del segundo presidente licenciado Francisco Briceño y su muerte.***

Gobernó el doctor Andrés Venero de Leiva este Nuevo Reino el tiempo de diez años con grande cristiandad. Doña María Dondegardo su legítima mujer, valerosa, le ayudaba mucho a las obras de caridad, porque nadie salió de su presencia desconsolado. El presidente mantenía a todos en paz y justicia, ponía gran calor en la conversión de los naturales, mandándolos a poblar juntos en sus pueblos, fomentando las iglesias de ellos. Envió un oidor<sup>1</sup> a visitar la tierra y a dar calor a la población de los naturales y desagraviarlos. Fue muy agradable en su gobierno y lo llamaron el Siglo Dorado.

En este tiempo sucedió en la ciudad de Tunja la muerte de Don. Jorge Voto quien le mató Pedro Bravo de Rivera, encomendero de Chita y al mismo tiempo fue el presidente en persona a aquella ciudad y en aquella ocasión se pregonó aquel auto<sup>2</sup> que dije atrás, acerca del servicio personal de estos naturales, sobre que no los cargasen, agraviasen o maltratasen. Cerró el auto que lo cumpliese so pena de doscientos azotes. Se hallaban muchos capitanes conquistadores en la esquina de la calle real, cuando se dio este pregón, el que primero habló fue el capitán Zorro, echando el canto<sup>3</sup> de la capa sobre el hombro izquierdo y diciendo: ¡Voto a Dios, señores capitanes, que estamos todos azotados! ¡Pues este bellaco ladrón ganó por ventura la tierra! Síganme caballeros, que lo he de hacer pedazos. Partieron todos en tropas hacia las casas reales, terciadas las capas y empuñados en las espadas, diciendo palabras injuriosas.

<sup>1</sup>Oidor: Ministro togado que en las audiencias del reino oía y sentenciaba las causas y pleitos.

<sup>2</sup> Auto: Forma de resolución judicial fundada, que decide cuestiones secundarias, previas, incidentales o de ejecución, para las que no se requiere sentencia.

<sup>3</sup>Canto: Extremidad, punta, esquina o remate de algo (esquina de la capa).

Estaba el Adelantado<sup>4</sup> Don Gonzalo Jiménez de Quesada debajo de los portales de la plaza, hablando con el capitán Alonso de Olaya, el cojo y aunque había oído la voz del pregón, no sabía su esencia. Mas al ver a los capitanes alborotados hablando en altas voces, con los delanteros<sup>5</sup> se informó del caso, dejó al capitán Olaya que se juntó con los demás y con la mayor presteza que pudo, subió a la sala del acuerdo donde halló al oidor Melchor Pérez de Artiaga, a quien se atribuyó este auto, porque el presidente estaba ausente como queda dicho.

Lo halló el Adelantado con una partesana<sup>6</sup> en las manos, dio voces diciendo: ¡a la vara del rey, a la vara del rey, que no es tiempo de partesana! Se dijo que la presidenta doña María había acudido a la sala para con su presencia reparar parte del daño, le puso el oidor la vara en las manos. Unos capitanes acudieron a la ventana del acuerdo con las espadas desnudas, las puntas en lo alto, diciendo en altas voces: Echadnos acá ese ladrón, echadnos acá ese bellaco y otras palabras injuriosas. Los otros capitanes subieron a la sala del Acuerdo donde hallaron en la puerta al Adelantado Jiménez de Quesada, el cual los requirió de parte del rey Nuestro Señor no pasasen de allí hasta que se enterasen de la verdad. Los capitanes repitieron con mucha cólera la pena del auto. Respondió el oidor en alta voz: yo no he mandado tal, con lo cual se sosegaron los capitanes, salió la señora presidenta y los llamó; lo fueron acompañando hasta su cuarto, les dieron aviso a los que quedaban aguardando en la ventana de lo que pasaba, con que se descuidaron.

<sup>4</sup>Adelantado: Antiguamente y en tiempos de paz, presidente o justicia mayor de reino, provincia o distrito determinados, y capitán general en tiempos de guerra.

<sup>5</sup>Delantero: que gobierna las caballerías delanteras o de guías, generalmente cabalgando en una de ellas.

<sup>6</sup>Partesana: Arma ofensiva con el hierro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornado en la base con dos aletas puntiagudas o en forma de media luna y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro.

Echaron la culpa al secretario, el secretario al escribiente y este a la pluma<sup>7</sup>, con lo cual se sosegó el alboroto. Pero este auto y el que hizo el señor arzobispo Don Fray Juan de los Barrios contra las hechiceras o brujas, nunca más aparecieron, lo cierto debió de ser que los echaron al fuego. Ya dije cómo cuando esto paso estaba el presidente en la ciudad de Tunja, que había ido a la averiguación de aquella muerte y el matador estaba refugiado en la iglesia y el corregidor<sup>8</sup> había enviado el informe a la Real Audiencia, estaban con él ambos en un grillo<sup>9</sup> y por ser ejemplar lo pongo aquí, lo cual pasó como sigue:

En la gobernación de Venezuela y en la ciudad de Carora estaba casado don Pedro de Ávila natural de aquel lugar, con doña Inés de Hinojosa criolla de Barquisimeto en la dicha gobernación, mujer hermosa y rica y el marido bien hacendado, pero tenía ese hombre dos faltas muy conocidas, la una que no se contentaba con una sola mujer, de lo cual ella vivía muy descontenta, la otra era ser muy jugador, que con lo uno y con lo otro, traía maltratada su hacienda y a la mujer con los celos peor tratada. Llegó en aquella ocasión a la ciudad Jorge Voto maestro de danza y músico, puso escuela y comenzó a enseñar a los jóvenes del lugar y siendo ya más conocido, danzaban las mujeres también. Doña Inés tenía una sobrina llamada doña Juana, le rogó a su marido que le dijese a Jorge Voto que la enseñase a danzar, lo hizo así, con esto tuvo Jorge entrada en la casa que no debiera, porque de ella nació la ocasión de involucrarse con doña Inés en torpes amores, en cuyo seguimiento trataron los dos la muerte de don Pedro de Ávila, su marido.

<sup>7</sup> Pluma: Instrumento con que se escribe.

<sup>8</sup> Corregidor: Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción y conocía de las causas contenciosas y gubernativas y del castigo de los delitos.

<sup>9</sup> Grillos: Conjunto de dos grilletes con un perno común, que se colocaban en los pies de los presos para impedirles andar.

Resuelto en esta maldad Jorge alzó la escuela de danza con pretexto que tenía trato de hacer viaje a esta ciudad y Nuevo Reino. Se despidió de sus amigos y conocidos y salió de Carora a vista de todos; caminó tres días en seguimiento de su viaje y al cabo de ellos, volvió a la ciudad a poner en ejecución lo tratado. Dejó la cabalgadura en una montañuela junto al pueblo, entró en él disfrazado y de noche. Días atrás tenía reconocidas las paradas de don Pedro y las tablas de juego donde acudía. Fue en busca de él y lo halló jugando, lo aguardó a vuelta de una esquina donde le dio de estocadas y le mató, lo cual hecho, tomó la cabalgadura de donde la dejó y siguió su viaje hasta la ciudad de Pamplona, donde hizo alto y esperando el aviso de doña Inés, la cual sabida la muerte del marido, hizo grandes extremos y dio grandes querellas con que se prendieron<sup>10</sup> a muchos sin culpa, de que tuvieron buena salida, porque no se pudo averiguar quién fue el matador y el tiempo le puso silencio, en el cual los amantes con cartas de pésame se comunicaban y resultó que al cabo de más de un año doña Inés vendió sus haciendas, recogió sus bienes y con su sobrina doña Juana se vino a Pamplona, adonde Jorge Voto tenía puesta escuela de danza y al cabo de muchos días trataron de casarse, lo cual efectuado se vinieron a vivir a la ciudad de Tunja, tomaron casa en la calle que dicen del Árbol y que va a las monjas de la Concepción, frontero a la casa del secretario Vaca, cuñado de don Pedro Bravo de Rivera.

En esta ciudad puso también Jorge escuela de danza con que se sustentaban y algunas veces venía a esta de Santafé donde también daba lección y se volvía a Tunja. La hermosura de doña Inés llamó así a don Pedro Bravo de Rivera, ¡con razón llamaron a la hermosura callado engaño! Porque muchos callando engañan y ella aunque calla, ciega, ceba y engaña, paréceme que me ha de poner pleito la hermosura en algún tribunal que me ha de dar en que entender, pero no se me da nada porque ya me coge sobre los 70 años, yo no la quiero mal, pero he de decir lo que dicen de ella y con esto la quiero desenojar. La hermosura es un don dado de Dios y usando los hombres mal de ella se hace mala, en otra parte la toparé y diré otro poquito de ella.

<sup>10</sup>Prendieron: Tomar prisionero a alguien, aprisionar, detener.



Don Pedro Bravo de Rivera vivía en la propia calle, solicitó a doña Inés y alcanzó de ella todo lo que quiso y siguiendo sus amores, para tener entrada con más seguridad trató de casarse con doña Juana, sobrina de doña Inés, le comunicó a Jorge Voto, que lo estimó en mucho, le ofreció su persona y casa, con lo cual don Pedro entraba y salía a todas horas. No se contentaron estos amantes con esta largura, antes bien procuraron más y fue que don Pedro tomó casa lindante con la de doña Inés y procuró que la recámara lindase con la suya. Arrimaron las camas a la pared la cual rompieron, haciendo por entre las colgaduras pasadizo con que se juntaban a todas horas, pues aún esto no bastó, pasó más adelante el daño porque la mala conciencia no tiene seguridad en lugar alguno, y siempre anda sospechosa y sobresaltada.

Al ladrón, las hojas de los árboles le parecen varas de justicia, al malhechor, cualquier sombra le asombra y así a doña Inés le pareció que el agujero hecho entre las dos camas lo veía ya su marido y que la sangre del muerto don Pedro pedía venganza, por lo que aun entre sus gustos vivía sin tenerlo y con gran sobresalto. Esto no se le escondía don Pedro Bravo de Rivera, que comunicándolo con doña Inés y procurando el mejor medio para su seguridad, le concluyó ella diciendo que ninguna cosa podía ella asegurar mejor que la muerte de Jorge Voto, su marido o dejar la amistad de don Pedro Bravo, con lo cual él se alborotó pareciéndole que ya estaba desposeído de la hermosura que adoraba. Le respondió que por su gusto no habría riesgo a que no se expusiese. Este fue el primer punto y concierto que se dio en la muerte de Jorge Voto. ¡Oh hermosura! Los gentiles la llamaron dádiva de naturaleza y dádiva quebradiza, por lo presto que se pasa y las muchas cosas con que se quiebra y pierde. También la llamaron lazo disimulado, porque se callaban con ella las voluntades indiscretas y mal consideradas, yo les quiero ayudar un poquito:

La hermosura es flor que mientras más la manosean más presto se marchita. Salió don Pedro Bravo con lo que le había pasado con su querida doña Inés, casi sin sentido o por mejor decir, sin él. Tenía un hermano mestizo, nombrado Hernán Bravo de Rivera, se habían criado juntos y se favorecían como hermanos, le trató el caso y lo que determinaron hacer. El hermano Hernán Bravo no le pareció bien el intento, antes bien

le molestó el hecho y pensamiento, diciéndole que no era acción de hombre hidalgo<sup>11</sup> la que intentaba y le daba de consejo se apartase de la ocasión que a tal caso le obligaba. Don Pedro se despidió de él muy enojado, diciéndole que no le viese más, se despidieron disgustados. Fuese don Pedro en busca de un íntimo amigo suyo, llamado don Pedro de Hungría, que era sacristán de la iglesia mayor, le propuso el caso y salió Hungría con el deseo, le dijo lo que le pasaba con el hermano Hernán Bravo y Pedro de Hungría se encargó de traerlo a su gusto, lo cual no le fue difícil por la amistad que con él tenía, con lo cual trataron y comunicaron el orden que habían de tener en quitar la vida a Jorge de manera que no fuesen sentidos. De todo dio parte don Pedro a doña Inés la cual le espoleaba el ánimo a que lo concluyese. En esto acabó esta mujer de echar el sello a su perversidad. Dios nos libre de la mujer que se determina y pierde la vergüenza y el temor de Dios, porque no habrá maldad que no ejecute, ni crueldad que no intente, porque a trueque de cumplir su gusto perderá el cielo y gustará de penar en el infierno para siempre.

Don Pedro Bravo de Rivera para poner en ejecución lo concertado, apresuró el casamiento de doña Juana, sobrina de doña Inés, diciendo que se viniese a esta ciudad de Santafé a pedir licencia al señor arzobispo para ello, porque no la quería pedir en Tunja, ya que estorbaría su madre y su cuñado. Todo esto era traza<sup>12</sup> para que Jorge Voto viniese por la licencia para matarle en el camino. En fin, le dieron dinero y todo lo necesario y lo despacharon para esta ciudad. Salió de Tunja después de mediodía y en su seguimiento siempre a la vista don Pedro Bravo, Hernán Bravo y Pedro de Hungría el sacristán. Llegó Jorge Voto al anochecer a la posada vieja que estaba junto al puente de Boyacá donde se quedó a dormir. Estaban en la posada otros huéspedes, Jorge pidió aposento aparte, donde se acomodó.

<sup>11</sup>Hidalgo: Persona que por su sangre es de una clase noble y distinguida.

<sup>12</sup>Traza: Plan para realizar un fin

Cerrada ya bien la noche, don Pedro Bravo envió a Hernán Bravo a que reconociese donde se había alojado, el cual fue disfrazado en traje de indio y lo reconoció todo, volvió al hermano, le dio cuenta y le dijo: toma esta daga<sup>13</sup>, entra en el aposento donde está y dadle puñaladas que yo y Pedro de Hungría os haremos espaldas. Con esto tomó la daga, fue al aposento donde dormía Jorge Voto, lo halló dormido y en lugar de matarle le tiró recio<sup>14</sup> del dedo pulgar del pie. Dio voces Jorge Voto diciendo: ¿quién anda aquí? ¿Qué es esto? ¡Ah señores huéspedes! ¡Aquí andan ladrones! Con que se alborotó la posada y no se verificó el intento de don Pedro, el cual visto el alboroto se volvió aquella noche a Tunja y antes que viniese el día, le envió un indio con una carta, diciendo que ya se sabía en Tunja a lo que iba y que al punto se volviese; lo cual ejecutó Jorge luego que recibió la carta. Dejaron sosegar el negocio y por muchos días no se trató del casamiento, en el cual acordaron de matarle en la ciudad como mejor pudiesen. Se concertó que Hernán Bravo y el sacristán Pedro de Hungría se vistiesen de mujeres y que se fuesen a la quebrada honda, que está junto a Santa Lucía, cobijados con unas sábanas y que don Pedro Bravo llevaría allí a Jorge Voto, donde le matarían. Trató esto un viernes en la noche don Pedro Bravo y que hubiese en casa de Jorge una suntuosa cena y los convidados fueron Pedro de Hungría el sacristán, Hernán Bravo y don Pedro Bravo su hermano, las dos damas y Jorge Voto y estando cenando le dijo don Pedro Bravo a Jorge: ¿Queréis acompañarme esta noche a ver unas damas, que me han rogado os lleve allá, que os quieren ver danzar? Le respondió que de muy buena gana lo haría por mandárselo él.

<sup>13</sup> Daga: Arma blanca, de hoja corta y con guarnición para cubrir el puño, y gabilanes para los quites, que solía tener dos cortes y a veces uno, tres o cuatro filos.

<sup>14</sup> Recio: Intenso, violento.

Acabada la cena Jorge pidió una vihuela <sup>15</sup>, comenzó a templarla, pidió un cuchillo para enderezar un traste<sup>16</sup> y habiéndolo soltado tomó Hernán Bravo el cuchillo y comenzó a escribir con él en la mesa y habiendo escrito, le dijo a Jorge: ¿qué dice ahí en ese renglón? Lo que contenía era esto: Jorge Voto, no salgáis esta noche, que os quieren matar. Aunque Jorge leyó este y otro del mismo tenor<sup>17</sup> que le puso, no hizo caso, antes se rió. Muy a tiempo tuvo el aviso de su daño, pero cuando Dios Nuestro Señor quiere que uno pague su culpa, permite que no admita consejo, ni haga caso aun de sus mismos llamamientos, como se vio en este hombre, porque terminada la causa el presidente vio y examinó estos dos renglones escritos sobre la mesa donde cenaron.

Don Pedro Bravo estaba sentado con doña Inés y doña Juana, desde donde dijo a su hermano y a Pedro de Hungría: Señores, váyanse con Dios a lo que tuviesen que hacer, para que no andéis conmigo. Con lo cual se fueron los dos y don Pedro se quedó hablando con las mujeres y haciendo tiempo para que entrase bien la noche y pareciéndole ser ya la hora, le dijo a Jorge Voto: vámonos que ya se hace tarde, no esperen aquellas damas. Tomó Jorge Voto su espada, capa, la vihuela y se fueron. Lo llevó hacia unas casas altas que tenían las ventanas abiertas, llegado a ellas, dijo: no están ya aquí estas señoras, se cansarían de aguardarnos, vamos que yo sé dónde las hemos de hallar. Cogió una calle abajo hacia Santa Lucía, llegados al puente de la quebrada y antes de pasarla, miró hacia abajo, vio los dos bultos blanqueando, le dijo a Jorge: Vélo, allí están, vamos allá.

<sup>15</sup> Vihuela: Instrumento musical de cuerda, pulsado con arco o con plectro.

<sup>16</sup> Traste: Cada uno de los resaltos de metal o hueso que se colocan a trechos en el mástil de la guitarra u otros instrumentos semejantes, para que, oprimiendo entre ellos las cuerdas, quede a estas la longitud libre correspondiente a los diversos sonidos.

<sup>17</sup> Tenor: Contenido literal de un escrito u oración.

Fueron llegando hacia los bultos, los cuales viéndolos cerca soltaron las sábanas y metieron mano a las espadas, Jorge soltó la vihuela y sacó su espada, don Pedro hizo lo propio y como más cercano a Jorge le dio por un costado la primera estocada<sup>18</sup> y podíamos decir que se la dio don Pedro de Ávila por las que él le dio en Carora y le mató, porque cuando falta justicia en la tierra, envía Dios del cielo por el camino que menos se piensa. Cargaron los otros dos contrarios y le dieron tantas estocadas que lo acabaron de matar. Echaron el cuerpo en un profundo hoyo de aquella quebrada y se fue cada uno para su casa y don Pedro a la de doña Inés a darle parte de lo que ya quedaba hecho.

Antiguamente no había agua en la plaza de Tunja, como la hay ahora y así era necesario ir a la fuente grande que estaba fuera de la ciudad. Había madrugado la gente y llegando a esta quebrada vieron el rastro de la sangre, lo fueron siguiendo hasta donde estaba el cuerpo, el cual vieron en el hoyo, dieron aviso a la justicia, acudió luego al caso el corregidor, que en aquel tiempo era Juan de Villalobos, mandó sacar el cuerpo y llevarlo a la plaza; echó luego un bando<sup>19</sup> en que mandó que presentes y habitantes partiesen luego ante él. Acudió la gente de la ciudad y solo faltó Don Pedro Bravo de Rivera y el hermano Hernán Bravo.

A estos alborotos y ruido salió doña Inés de su casa dando voces, acudió donde el corregidor a pedir justicia, el cual estaba junto a la iglesia con el cuerpo y luego que la vio, la mandó aponer en prisión, era sábado, hicieron señal de misa de Nuestra Señora. Entró la gente y el corregidor a la iglesia y en el coro de ella halló a don Pedro Bravo, se saludaron y se sentó junto a él diciendo: desde aquí oiremos misa. Ya el corregidor estaba enterado que don Pedro era el matador, porque no faltó quien le dijese cómo trataba con la doña Inés y por esta razón la mandó a prender. Mandó traer un par de grillos y se metieron ambos en ellos, hasta que se acabó la misa.

<sup>18</sup>Estocada: Golpe que se tira de punta con la espada o el estoque.

<sup>19</sup> Bando: Publicar un edicto o mandato.

El escribano Vaca, cuñado de don Pedro que estaba bien enterado que él había sido el que había dado muerte a Jorge Voto, para ver si podía ayudar a escapar al cuñado y ponerlo a salvo, mandó ensillar un caballo suyo de regalo, que don Pedro tenía en caballería, le arrimó una lanza y una daga y echó en una bolsa de la silla quinientos pesos de oro y fue en busca del don Pedro, porque no sabía lo que pasaba en la iglesia. El sacristán Pedro de Hungría estaba ayudando al cura en la misa y al darle las vinajeras<sup>20</sup>, le vio el cura la manga de la camisa toda ensangrentada, le dijo: traidor, ¿por ventura has participado tú en la muerte de este hombre? Le respondió que no. Estaba la iglesia alborotada con lo que había pasado en el coro; acabada la misa acudió el cura donde estaba el corregidor, que lo halló metido en los grillos con don Pedro Bravo. Pasaron entre los dos algunas razones y el corregidor por excusar disgustos, echó un bando en que mandó que todos los vecinos de Tunja trajesen sus camas a la iglesia y le viniesen a acompañar, so pena de traidores al rey y de mil pesos para la Real Cámara, con lo cual le acompañó casi toda la ciudad al punto, hizo lo propio y despachó un informe a la Real Audiencia y salió el propio presidente como tengo dicho.

El sacristán Pedro de Hungría, que desde el altar había oído la música de los grillos en el coro, viendo que salió el cura de la sacristía, salió tras él y dejándolo hablando con el corregidor y la gente ocupada con las razones que pasaban, se salió y fue derecho a casa de don Pedro Bravo, donde halló el caballo ensillado y sin hacer caso de lanza y daga, subió en él y salió de Tunja, entre las nueve o diez del día el propio sábado; el domingo a las propias horas, poco más o menos, llegó a las orillas del Río Grande de la Magdalena, al paso de la canoa del capitán Bocanegra. Estaban los indios esperando acabar de preparar la canoa, para que pasase el mayordomo y la gente a oír misa a un pueblo de indios de allí cercano. Les pidió que lo pasasen que les pagaría, le dijeron los indios que esperase un poco, que pasaría con el mayordomo, no le pareció bien, fuese río abajo a una playa donde se bajó y se arrojó al río con el caballo.

<sup>20</sup>Vinajeras: Cada uno de los dos jarros pequeños con que se sirven en la misa el vino y el agua.

Los indios le dieron voces que esperase, a las voces salió el mayordomo y como lo vio mandó a los indios que le siguiesen con la canoa y por prisa que se dieron salió él primero del agua con el caballo, el cual se sacudió y montó, luego se fue por una montañuela donde le perdieron de vista y por prisa que se dieron, no lo pudieron alcanzar, ni verlo más. Si este caso no tuviera tantos testigos, no me atreviera a referirlo porque parece cosa increíble, pero siguiendo la justicia al dicho Pedro de Hungría, se averiguó todo esto. Aquella noche arribó a un hato de ganado de un vecino de la ciudad de Ibagué, el cual le hospedó y viéndole tan mojado le preguntó que cómo venía así no habiendo llovido, le respondió que había caído en el río de las Piedras que también lo pasó, lo mandó a desnudar y le dio con qué se abrigase y de comer. Reparó el vecino que se andaba escondiendo y recelando aun de la gente de la misma casa; llegó a él y le dijo que le dijese qué le había sucedido y de dónde venía, que le daba su palabra de favorecerle en cuanto pudiese. Entonces Pedro de Hungría le refirió como dejaba muerto a un hombre, callando todo lo demás. Considerando el dueño de la posada que podía haber sido caso fortuito, no le preguntó más, lo consoló y dio ánimos. Al día siguiente le dijo la jornada que había hecho aquel caballo en que venía. Le dijo al huésped que era fuerza que a otra u otras dos os haya de faltar, allí hay buenos caballos, toma el que os pareciere y deja ese porque no os falte. Lo hizo así, se despidió de su huésped y nunca más se supo de él, ni adonde fue. De este caballo bayo hay hoy raza en Ibagué.

El escribano Vaca sabida la prisión de don Pedro hizo mucha fuerza con sus amigos para que el corregidor soltase con fianzas, respondió el corregidor a los que le pedían este favor, que él ya no era el juez de la causa porque la había remitido a la Real Audiencia y quedaron despedidos, confusos y no le importunaron más.

De la fuga de Pedro de Hungría y de lo que doña Inés decía, se conocieron los culpados. El Hernán Bravo que había tenido tiempo bastante para huir, andaba escondido entre las labranzas de maíz de las cuadras de Tunja; lo descubrieron los muchachos y dijeron que lo habían visto y al fin lo prendieron.

Llegó el Presidente al tercer día de haber recibido el informe, sacó de la iglesia a don Pedro Bravo, examinó la causa y pronunció en ella sentencia de muerte contra los culpados. A don Pedro Bravo confiscó sus bienes, la encomienda de Chivatá que era suya, la incorporó en la Real Corona como lo está hoy. Degollaron a don Pedro. Ahorcaron a Hernán Bravo su hermano, en la esquina de la calle de Jorge Voto y a doña Inés la ahorcaron de un árbol que estaba junto a la puerta de su casa, el cual permanece aún hasta hoy, aunque seco, con haber más de 70 años que sucedió este caso. ¡Oh hermosura desdichada de doña Inés! ¡ a donde viniste a parar por no haberse corregido! ¡Por el insaciable gusto de tus apetitos! ¡Oh Locura de don Pedro y cómo hicisteis que se precipitasen contigo a tus amigos! ¡Oh malas compañías! Y ¡cómo por la condescendencia de un amigo muchas veces os halláis en el precipicio sin poderlo remediar! ¡Oh, don Pedro y amigos, cuánto os pesaría después vuestra ceguedad! ¡Oh arrepentimiento infructuoso del impío!

Acabados los negocios de Tunja se volvió el presidente a esta ciudad de Santafé. Había enviado por licencia para irse a España y aguardaba la razón por momentos.

Por muerte de Don Fray Juan de los Barrios, primer arzobispo de este Reino, fue electo por segundo arzobispo don Fray Luis Zapata de Cárdenas de la Orden de San Francisco, caballero notorio, primo del conde de Barajas, presidente de Castilla don Francisco Zapata que tenía su casa en Llerena de Extremadura, patria de este prelado, el cual antes de ser electo visitó las provincias que su religión tenía en el Perú, tan a satisfacción de su general y del rey, que le dio el obispado de Cartagena y antes que saliese de España ascendió a este arzobispado, llegó a él por abril del año de 1573 y en el siguiente de 74 salió el doctor Venero de Leiva para España, dejando este Nuevo Reino muy aficionado a su buen gobierno, lo llamaron mucho tiempo Padre de la Patria, sus cosas se estimaron siempre en mucho.



Durante su gobierno mataron al capitán Zorro en un juego de cañas<sup>21</sup>, lo mató un hijo natural del mariscal Venegas, dándole con la caña que le tiró en una sien, le pasó siete dobleces de toca y un bonete colorado<sup>22</sup> que traía, introduciéndole la punta de la caña por la sien, cayó luego y llevándole a su casa inmediatamente murió. Se dijo al principio que la vara llevaba un casquillo de acero y que le había muerto por un encuentro que había tenido con el mariscal su padre. El joven se ausentó, no apareció más. Lo cierto fue que la vara con que le tiró, tenía el corte del machete o cuchillo con que se cortó en el monte que podía servir para matar un toro. También se probó en el descargo cómo por tres veces le había persuadido diciéndole: Adárgate<sup>23</sup>, capitán Zorro, adárgate capitán Zorro y a la tercera despidió la caña, ni tampoco se puede creer que tenía por cierto darle por la sien.

El licenciado Francisco Briceño después de la visita de don Sebastián de Belalcázar y pasada la del licenciado Juan de Montaña que salió bien, fue a España, de allá salió provisto de presidente de Guatemala y de allí fue electo por presidente de esta Real Audiencia, el cual vino al principio del año de 1575, murió yendo yo a la escuela, que había madrugado por ganar la palmeta<sup>24</sup>, llegando junto al campanario de la iglesia mayor, que era de paja y también lo era la iglesia por haberse caído la de teja que hizo el señor arzobispo don fray Juan de los Barrios hasta la capilla mayor, se asomó una mujer en el balcón de las casareales dando voces: ¡que se muere el presidente! ¡Que se muere el presidente!

<sup>21</sup> Juego de cañas: Consistía en hileras de hombres montados a caballo (normalmente nobles) tirándose cañas a modo de lanzas o dardos y parándolas con el escudo, se hacían cargas de combate, escapando haciendo círculos o semicírculos en grupos de hileras.

<sup>22</sup> Bonete Colorado: Especie de gorra, comúnmente de cuatro picos, usada por los eclesiásticos y seminaristas, y antiguamente por los colegiales y graduados.

<sup>23</sup> Adárgate: defenderse con un escudo de cuero ovalado o en forma de corazón.

<sup>24</sup> Palmeta: Instrumento en forma de tabla que se usaba en las escuelas para golpear en la mano, como castigo, a los niños. En este caso Rodríguez Freile se refiere a evitar la Palmeta.

Hernando Arias Torero que era mayordomo de la iglesia mayor, se estaba vistiendo junto a la puerta de su casa, oyó las voces y sin acabarse de vestir, fue corriendo por medio de la plaza a la del presidente Antonio Cid, que era cantero<sup>25</sup> de la propia obra, venía saliendo por la esquina de la calle real y como vio correr a Hernando Arias, siguió detrás corriendo, llegando primero al campanario donde yo estaba, soltó la capa diciendo: niño, tiéneme esa capa. La levanté y me fui tras ellos. Subimos a la cama del presidente, pero cuando llegaron, ya estaba muerto. Dijo la mujer que de una purga que había tomado, que no la pudo echar del cuerpo. Está enterrado en la catedral de esta ciudad.

<sup>25</sup>Cantero: Encargado de labrar las piedras para las construcciones.

## 5. PROYECTO PEDAGÓGICO

### 5.1 JUSTIFICACIÓN

Con la edición del capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, se pretende rescatar la importancia de esta obra en los inicios de la narrativa colombiana mediante un lenguaje comprensible y accesible para los estudiantes, de igual manera, preservar este texto debido al legado histórico que representa para el país, ya que retrata las costumbres, el dialecto y cultura de una época en proceso posterior a la conquista española que visualiza la transición de una población.

En este sentido, es conveniente resaltar el papel del docente en la transmisión de los legados culturales. Con esta edición se pretende que el estudiante comprenda y goce de la lectura de manera más sencilla como lo esboza Roland Barthes en *El placer del Texto*. Donde plantea el placer de la lectura de manera voluntaria y no de carácter obligatorio, haciendo que se pierda el interés por este.

*El Carnero* de Rodríguez Freile es un compendio de relatos, entre ellos el capítulo X donde se relata la historia de Inés de Hinojosa, basada en hechos verídicos según el autor y que expone las normas que regían a la población femenina de la época siendo Inés una transgresora de ellas. Es por ello que esta historia ha marcado significativamente a otros autores como a Temístocles Avella Mendoza y Próspero Morales quienes realizaron sus propias versiones, de este capítulo.

Con lo anterior, queda evidenciada la relevancia de esta obra para la enseñanza dentro del aula de clase.

## **5.2 OBJETIVOS**

### **5.2.1 GENERALES**

- Dar a conocer una de las obras más representativas de la literatura colombiana, como es *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile.
- Analizar el capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile.
- Realizar un acercamiento mediante la obra editada, a la obra original.

### **5.2.2 ESPECÍFICOS**

- Resaltar la importancia de *El Carnero* dentro de la narrativa colombiana y su evolución hasta la actualidad
- Estudiar la figura transgresora de Inés de Hinojosa dentro del capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile.
- Hacer que el estudiante se interese por las obras colombianas.

### 5.3 METODOLOGÍA

Se abordará a manera de resumen *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, se presentará el contexto histórico y su importancia en la construcción de la literatura colombiana. Posteriormente se leerá el capítulo X de dicha obra, en el que se analizará aspectos relevantes como la caracterización de los personajes, contextos y normas costumbristas de la época para su conocimiento.

Los estudiantes explorarán los diferentes escenarios históricos que se presentan en dicho capítulo, el carácter de los personajes y la relación que existe entre la historia y la literatura.

A continuación se presenta una serie de actividades que se pueden estudiar y trabajar con los estudiantes para profundizar en la lectura de la obra. Dicha obra está dirigida a estudiantes de octavo grado en adelante.

1. En necesario realizar una introducción sobre las características de la época colonial, la conquista española y lo que esto representa en nuestra cultura hasta la actualidad.
2. Se aborda la síntesis de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, aspectos importantes de la literatura colombiana de la época, el papel de la mujer neogranadina y cómo la figura femenina de Inés de Hinojosa, es representativa para la sociedad actual, debido a su personalidad indómita.
3. Se realizará la lectura del capítulo X de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile dentro del aula de clase de manera conjunta, debido a la complejidad misma del texto.

4. Para articular la historia y la literatura en el presente proyecto pedagógico se procederá a realizar la siguiente actividad:

- El grupo de estudiantes se divide en dos subgrupos. El grupo A, se dispondrá a leer una versión de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, por otro lado, el grupo B, analizará la edición moderna de *El Carnero*.
- En la siguiente sesión se socializará acerca de las palabras no comprendidas, la diferencia entre la versión moderna y la otra versión.
- Posteriormente, los estudiantes editaran a su juicio las palabras desactualizadas a manera de edición interpretativa y establecerán un análisis acerca de la evolución de la lengua en la literatura.

De esta manera, el estudiante reflexionará acerca de la historia de la literatura colombiana, ya que identificará ambientes que lograrán contextualizar los hechos ocurridos durante el periodo colonial.

5. Identificar los personajes y su importancia dentro de la obra.

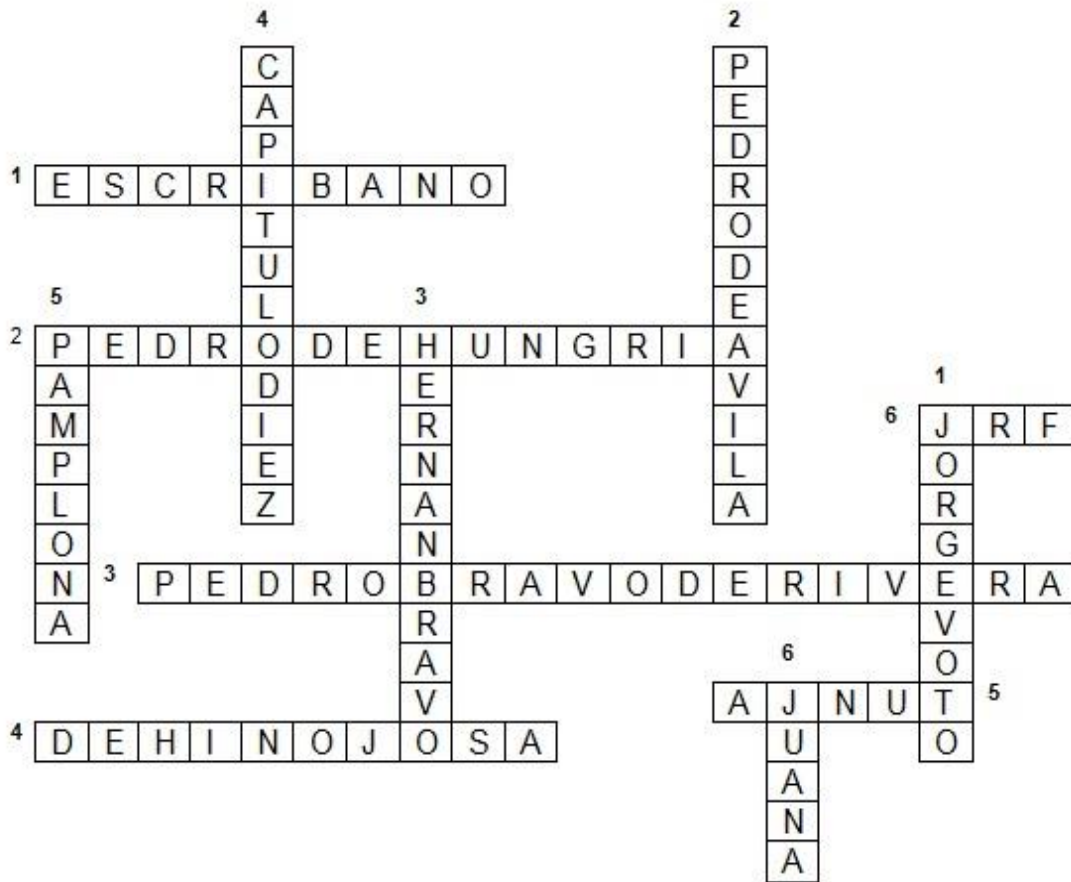
6. Realizar a cada estudiante lo siguiente:

- a) Desarrolle el argumento de la obra (máximo 1 página)

b) Unir con una línea la característica correspondiente:

Pedro de Hungría	Primer esposo de Inés de Hinojosa
Hernán Bravo	Sobrino de Inés Hinojosa
Inés de Hinojosa	Sacristán de la iglesia mayor
Pedro de Ávila	Amante de Inés de Hinojosa
Juana	Hermano de Pedro Bravo.
Pedro Bravo de Rivera	Segundo esposo Inés de Hinojosa
Jorge Voto	Criolla de Barquisimeto

Realice el siguiente crucigrama:



1. Profesión cuñado de Pedro Bravo.
  2. Persuadió a Hernán Bravo para matar a Jorge Voto.
  3. Le dio la primera estocada a Jorge Voto.
  4. Apellido de la persona culpable de los asesinatos.
  5. Ciudad donde muere doña Inés (Invertido).
  6. Iniciales autor de El Carnero.
1. Le daba mala vida a Doña Inés
  2. Se crió junto con Pedro Bravo de Rivera.
  3. Episodio leído de El Carnero.
  4. Ciudad donde Doña Inés y Juana llegaron al vender sus bienes.
  5. Se iba a casar con Pedro Bravo de Rivera.



d) Realizar una obra de teatro, delegando funciones de acuerdo a las capacidades de los estudiantes:

- Realización del guion.
- Decoración del escenario.
- Actores.
- Narrador.

e) Proyectar algunos capítulos de la serie televisiva *Los Pecados de Inés de Hinojosa*, basada en la novela de Próspero Morales Pradilla.

## **EVALUACIÓN**

De manera individual se indagará sobre la importancia de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile para la narrativa colombiana y su opinión al respecto.

## 7. CONCLUSIONES

*El Carnero* es una obra de Juan Rodríguez Freile del año 1638, donde se narra aspectos importantes en la vida de la época colonial posteriores a la conquista española, representa la vida cotidiana de la población y de personajes importantes de aquel periodo. El capítulo X narra los acontecimientos que sucedieron en 1638 en la ciudad de Tunja, teniendo por protagonista a Inés de Hinojosa. Este episodio ha sido relevante a través de la historia, debido a las temáticas que trata el autor relacionadas con la moral, especialmente hacia la mujer. Narra esta historia para ejemplificar el mal comportamiento de la protagonista e incita mediante su juicio a rechazar esa conducta transgresora.

Debido a la importancia que ha tenido este capítulo, hemos decidido llevar a cabo una edición de texto que permita a los estudiantes acercarse a esta obra. Ya que su complejidad en su nivel de escritura y por ende de lectura, impide su fácil comprensión. Es por ello, que la edición compromete la modificación de palabras o expresiones que permiten una mayor claridad en la lectura. Sin embargo, esta obra por su carácter histórico y cultural, el proceso de edición es complejo, debido que el objetivo de los textos antiguos, ha sido preservar el legado más fiel de los escritos originales, pero con el transcurrir del tiempo la relación entre las obras y el lector se distancia en la medida que el léxico se transforma; de esta manera las palabras pierden su vigencia o varían de significados creando ambigüedad, por lo tanto, en la actualidad va perdiendo interés por parte de la población lectora, ya que la complejidad en su comprensión la ocasionan dichos términos desactualizados.

El proceso que se realizó tiene como objetivo modernizar las palabras que impiden la interpretación, del mismo modo, reformar la puntuación y expresiones que se ajusten a la coherencia y cohesión en la actualidad.

No obstante, algunas palabras no fueron posibles modificarlas, ya que son expresiones propias de la época y cambiarlas llevaría a que se perdiera su esencia, por lo que no existen otros lexemas en la actualidad que reemplacen su concepto y función. Es por ello que se realizó notas de pie de página, para que de esta manera se conozca el significado. Se recurrió al diccionario de *Construcción y Régimen de la Lengua Castellana* del Instituto Caro y Cuervo, pero no se hallaron registros de las palabras seleccionadas para dicha tarea. Por lo que se requirió el apoyo del diccionario de *La Real Academia Española (RAE)* y así llevar a cabo la investigación.

Cabe resaltar, que pese a los inconvenientes surgidos durante el proceso de edición de texto, el conocimiento que se obtuvo sobre la edición y observar la evolución de las palabras fue relevante para nuestra labor como docentes de español y literatura, ya que concierne a nuestro rol y crea conciencia sobre nuestra lengua, siendo un impulso para la enseñanza el transmitir este ejercicio donde se establece un saber y un interés por nuestro idioma.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

-ARELLANO AYUSO, Ignacio Problemas en la edición y anotación en las crónicas de Indias. Universidad de Navarra.Iberoamericana. Vervuert. Madrid/Frankfurt am Main, 1999.

-AVELLA MENDOZA, Temístocles. *Los Tres Pedros en La Red de Inés de Hinojosa*, Ediciones Tercer Mundo: Bogotá, 1977.

-BARTHES, Roland. *El Placer del Texto*. Siglo Veintiuno Editores S.A, 1974.

-CONTRERAS, Manuel. *Cómo Editar Textos Coloniales*. Mario Ferreccio en la *Biblioteca Antigua Chilena* (Bach), RaïssaKordic, quien recientemente ha publicado el *Epistolario* de Sor Dolores Peña y Lillo. Valdivia, 2008.

-FAJARDO VALENZUELA, Diógenes. *Novela colonial en América latina*. Departamento de Literatura. Universidad Nacional de Colombia, 1994.

-GARCÉS MOLINA, María Elena. *Estudio Textual y Edición de- NO HAY CONTRA UN PADRE RAZÓN-* de Francisco de Leiva- Universidad de Málaga.España, 2001.

- GODINAS, Laurette. *Entre Ecdótica y Pragmática: la puntuación en los impresos dramáticos españoles y novohispanos*. ORDUNA, G., 2000, Ecdótica. Problemas de la edición de textos, Reichenberger, Kassel, GONZÁLEZ, A., 1999, "Construcción teatral del festejo barroco: Los empeños de una casa de Sor Juana", *Anales de literatura española*, vol. 13, 117-126

-JURADO VALENCIA, Fabio. *El Carnero Juan Rodríguez Freile, recepción de los libros de Texto en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, 2009.

- KORDIC, Raïssa. *LaCrítica textual hispanoamericana, algunas especificaciones metodológicas*, 2006.

-KORDIC, Raïssa. *Las Falsas Variantes en las Ediciones de Textos*. Universidad de Chile, facultad de filosofía y humanidades, departamento de Lingüística, 2010.

- *MORALES PRADILLA, Próspero. Los pecados de Inés de Hinojosa, editorial Plaza & Janés : Bogotá, 1986.*

- PASCUAL, José Antonio. *La edición crítica de los textos del siglo de oro: de nuevo sobre su modernización gráfica*. Universidad de Salamanca, 1990.

-*PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel. La Edición de Texto: España, editorial Síntesis. Madrid, 1997.*

-PROFETI, María Grazia. *Comedias Representadas- Textos Literarios: los problemas ecdóticos*. España, 2009.

-*R. Y. CUERVO, Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana. Instituto Caro y Cuervo, editorial Herder.*

-RODRÍGUEZ FREILE, Juan. *El Carnero. Según el II manuscrito de Yerbabuena. Edición, introducción y notas de Mario Germán Romero. Instituto Caro y Cuervo: Santafé de Bogotá, 1984.*

-RODRÍGUEZ FREYLE, Juan. *El Carnero. Con notas explicativas del doctor Miguel Aguilera. Medellín, Editorial Bedout, 1968.*

-RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. *El Carnero. Biblioteca Nacional de Colombia. Ministerio de Cultura.*

-RUÍZ GARCÍA, Elisa. *Crítica Textual. Edición de Textos: España, 1985.*

-*[www.banrepcultural.org/blaavirtual](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual). R*

-*<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>*

